



# Informe de Auditoría de Ecolumber, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Ecolumber, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Ecolumber, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ecolumber, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Valoración de los activos biológicos

Véase Nota 7 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo tiene reconocidos a 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe “Activos biológicos” del estado de situación financiera consolidado, activos biológicos por importe de 5.885.344 euros que corresponden, principalmente, a nogales destinados a la obtención de madera. Tal y como se indica en la nota 3 f) de la memoria consolidada adjunta, estos activos son valorados por su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.</p> <p>El Grupo determina el valor razonable menos los costes de venta de dichos activos basándose en los informes de tasación, elaborados por un experto contratado por la Dirección.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo y a la incertidumbre asociada a las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor razonable, tales como la tasa de descuento, el rendimiento por hectárea, los precios de venta de madera y su calidad, así como el año de la tala, se ha considerado la valoración de los activos biológicos una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados al proceso de valoración de los activos biológicos.</li> <li>- La evaluación, junto con nuestros especialistas en valoración, de la razonabilidad del método de valoración utilizado por el experto contratado por la Dirección, así como la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas en el modelo.</li> <li>- El análisis de sensibilidad del valor razonable ante cambios razonablemente posibles de las hipótesis más relevantes, tales como la tasa de descuento, el horizonte temporal previsto para la tala de los árboles y el rendimiento por hectárea.</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

<b>Deterioro de inmovilizado</b> Véanse Notas 4 y 5 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo tiene reconocido a 31 de diciembre de 2020 inmovilizado intangible y material por valor de 6.597.660 y 10.777.101 euros, respectivamente, asignado a diferentes unidades generadoras de efectivo (UGE).</p> <p>El Grupo estima, en cada fecha de cierre, el valor recuperable del fondo de comercio, con independencia de la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor. Para el resto de los activos, el Grupo evalúa la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor y determina, en caso de existir indicios, su valor recuperable.</p> <p>El Grupo ha evaluado el valor recuperable de la UGE formada por las entidades del Grupo Utega dado que, a 31 de diciembre de 2020, existe un fondo de comercio asignado por importe de 3.900.372 euros (véase nota 4). El Grupo ha contratado a un experto independientes para el asesoramiento en la determinación de su valor recuperable.</p> <p>Debido a lo significativo de los saldos y la incertidumbre asociada a las estimaciones realizadas, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación del diseño e implementación de los controles establecidos por el Grupo vinculados al proceso de valoración.</li> <li>- La evaluación de los criterios utilizados por los administradores en la identificación de los indicadores de deterioro de valor.</li> <li>- La evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor recuperable del fondo de comercio y las principales hipótesis consideradas, con la involucración de nuestros especialistas en valoración.</li> <li>- Hemos contrastado la coherencia de las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo futuro previstas con los planes de negocio aprobados. Asimismo, hemos contrastado las previsiones de flujos estimadas en ejercicios anteriores, con los flujos reales obtenidos.</li> <li>- Adicionalmente hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a la que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante \_\_\_\_\_

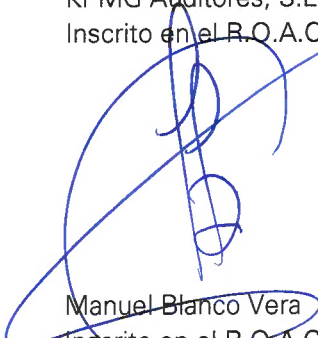
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2021.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el B.O.A.C. nº S0702

  
Manuel Blanco Vera  
Inscrito en el B.O.A.C. nº 17698

30 de abril de 2021

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

KPMG

2021 Núm. 20/21/07909

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o Internacional

# Ecolumber, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión del ejercicio de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas



**ECOLUMBER S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2020	31.12.2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.788.783</b>	<b>27.385.899</b>
Inmovilizado intangible	4	6.597.660	6.753.201
Activos por derechos de uso	6	1.049.420	998.114
Inmovilizado material	5	10.777.101	12.108.415
Otros activos financieros valorados a coste amortizado		91.094	110.477
Activos por impuesto diferido		388.163	148.354
Activos biológicos	7, 13	5.885.344	7.267.338
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.464.779</b>	<b>6.994.753</b>
Activos mantenidos para la venta	8	1.690.268	-
Existencias	9	2.431.820	2.935.479
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10,19	2.470.725	2.868.520
Otros activos financieros valorados a coste amortizado		183.966	200.561
Periodificaciones a corto plazo		49.848	64.145
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		638.152	926.047
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>32.253.562</b>	<b>34.380.651</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.550.386</b>	<b>17.560.178</b>
Fondos propios		12.820.405	18.198.355
Capital	12	22.957.062	22.957.062
Prima de emisión		2.006.370	2.006.370
Reservas	12	(802.106)	(802.106)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	12	(480.494)	(480.494)
Resultados de ejercicios anteriores		(5.893.267)	(3.250.966)
Resultado del ejercicio		(4.967.160)	(2.231.511)
Ajustes por cambios de valor		(270.020)	(638.176)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.381.187</b>	<b>8.342.099</b>
Subvenciones		266.487	215.439
Deudas a largo plazo	13	10.195.109	6.809.726
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado	13	-	349.515
Pasivos por impuestos diferidos		919.591	967.419
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.321.988</b>	<b>8.478.374</b>
Otros pasivos financieros	13	3.649.877	5.388.210
Deudas con empresas asociadas a corto plazo		2.768.351	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14,17,19	1.903.760	3.090.164
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>32.253.562</b>	<b>34.380.651</b>

**ECOLUMBER S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(expresado en euros)

		<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	18	<b>15.295.213</b>	<b>13.443.608</b>
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(785)</b>	<b>201.081</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>882.358</b>	<b>786.954</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	18	<b>(13.054.337)</b>	<b>(11.462.792)</b>
Consumo de mercaderías		-	(2.227)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(12.828.354)	(11.347.876)
Trabajos realizados por otras empresas	18	(276.864)	(89.732)
Deterioro de mercaderías, materias primeras y otros		50.882	<b>(22.957)</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>(570.006)</b>	<b>187.918</b>
Beneficio/Pérdidas netas de ajustes a valor razonable menos	18	(639.503)	187.918
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del		69.497	-
<b>Gastos de personal</b>	18	<b>(2.310.658)</b>	<b>(1.836.370)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	18	<b>(2.591.685)</b>	<b>(2.870.072)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	4,5,6	<b>(767.932)</b>	<b>(636.173)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>14.597</b>	<b>9.146</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	8	<b>(1.458.591)</b>	<b>6.793</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(1.757)</b>	<b>455</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(4.563.584)</b>	<b>(2.169.452)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>127</b>	<b>5</b>
<b>Gastos financieros</b>	18	<b>(376.373)</b>	<b>(212.287)</b>
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(275.243)</b>	-
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(48.946)</b>	<b>(8.634)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos</b>		<b>(20.000)</b>	<b>(20.000)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(720.435)</b>	<b>(240.916)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(5.284.019)</b>	<b>(2.410.368)</b>
Impuestos sobre beneficios		316.860	178.857
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(4.967.160)</b>	<b>(2.231.511)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	18	<b>(4.967.160)</b>	<b>(2.231.511)</b>
<b>Ganancias/(Pérdidas) por acción (básicas)</b>		<b>(0,19)</b>	<b>(0,08)</b>

**ECOLUMBER S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO**  
**DEL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(expresado en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>18</b>	<b>(4.967.160)</b>	<b>(2.231.511)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>			
<b>Por otros ajustes</b>		-	-
<b>Diferencias de conversión</b>		<b>(42.634)</b>	<b>(56.760)</b>
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>(42.634)</b>	<b>(56.760)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(5.009.794)</b>	<b>(2.288.271)</b>

**ECOLUMBER S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(expresado en euros)**

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Diferencias de conversión	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	Total
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (01.01.2019)</b>	<b>22.957.062</b>	<b>2.006.370</b>	<b>(792.038)</b>	<b>(480.494)</b>	<b>(2.783.595)</b>	<b>(581.416)</b>	<b>(467.371)</b>	<b>19.858.518</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	49.171	(2.231.511)	(1.945.072)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	10.070	-	(467.371)	-	467.371	10.069
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (31.12.2019)</b>	<b>22.957.062</b>	<b>2.006.370</b>	<b>(802.106)</b>	<b>(480.494)</b>	<b>(3.250.966)</b>	<b>(638.176)</b>	<b>(2.231.511)</b>	<b>17.560.178</b>
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (01.01.2020)</b>	<b>22.957.062</b>	<b>2.006.370</b>	<b>(802.106)</b>	<b>(480.494)</b>	<b>(3.250.966)</b>	<b>(638.176)</b>	<b>(2.231.511)</b>	<b>17.560.178</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(42.634)	(4.967.160)	(5.009.794)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(2.642.302)	410.790	2.231.511	-
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (31.12.2020)</b>	<b>22.957.062</b>	<b>2.006.370</b>	<b>(802.106)</b>	<b>(480.494)</b>	<b>(5.893.268)</b>	<b>(270.019)</b>	<b>(4.967.160)</b>	<b>12.550.386</b>

**ECOLUMBER S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	<u>NOTAS</u>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(5.284.019)</b>	<b>(2.410.368)</b>
<b>2. Ajustes al resultado</b>		<b>3.573.710</b>	<b>644.484</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	4,5,6	767.932	636.173
b) Correcciones valorativas por deterioro	4,5,6	1.435.017	22.957
c) Variación del valor razonable menos costes de venta de activos biológicos	7	639.503	(187.918)
e) Imputación de subvenciones (-)		18.004	(9.146)
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(7.308)	-
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		20.000	20.000
h) Ingresos financieros (-)		-	(4)
i) Gastos financieros (+)	15	376.373	212.287
j) Diferencias de cambio (+/-)		48.947	(34.172)
k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		275.243	(15.694)
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>(290.525)</b>	<b>(371.324)</b>
a) Existencias (+/-)	9	732.150	(257.336)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ((+/-)	10	397.795	(396.834)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14	(1.186.404)	311.394
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(234.067)	(28.548)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(308.023)</b>	<b>(214.164)</b>
a) Pagos de intereses (-)		(308.023)	(212.287)
b) Cobros de dividendos (+)		-	4
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	(1.881)
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>(2.308.857)</b>	<b>(2.351.372)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(1.911.194)</b>	<b>(3.184.147)</b>
b) Inmovilizado intangible	4	(254.030)	(298.442)
c) Inmovilizado material	5	(1.656.547)	(2.880.757)
e) Otros activos financieros		(618)	(4.948)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>34.224</b>	<b>10.564</b>
c) Inmovilizado material		34.224	-
e) Otros activos financieros		-	10.564
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(1.876.970)</b>	<b>(3.173.583)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>33.045</b>	<b>115.189</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		33.045	115.189
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>3.864.888</b>	<b>4.447.726</b>
a) Emisión		1.984.838	4.447.726
2. Deudas con entidades de crédito (+)	10	1.984.838	4.447.726
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	10	2.700.000	-
b) Devolución y amortización de		(819.950)	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(819.950)	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación +/-9+/-10-11)</b>		<b>3.897.933</b>	<b>4.562.915</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		-	-
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>		<b>(287.895)</b>	<b>(962.039)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		926.047	1.888.086
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		638.152	926.047

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

1. Sociedad dominante y sociedades dependientes

ECOLUMBER, S.A., sociedad dominante del Grupo, (en adelante, la Sociedad dominante o la Sociedad) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) tienen como actividad principal el cultivo, producción, importación, exportación, transformación, compraventa, mediación, comercialización, distribución de productos y/o proyectos agroforestales.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dominante del Grupo cambió su domicilio social a Carrer Bruc, 144, Principal 1ª, Barcelona.

Desde el día 18 de junio de 2009 la Sociedad dominante cotiza en el Segundo Mercado de Corros de la Bolsa de Barcelona.

Con fecha 26 de marzo de 2012 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó adoptar la denominación social actual a cambio de la anterior Eccowood Invest, S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2016 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante acordó modificar la fecha de cierre del ejercicio social a 31 de diciembre.

En fecha 9 de mayo de 2016, la Sociedad dominante adquirió el 100% de Cododal Agrícola, S.L.U., con domicilio social en Carrer Bruc, 144, Principal 1ª, Barcelona y que tiene en propiedad una explotación agrícola, denominada Serradalt, en la población tarraconense de Alcover. Dicha explotación incluye nogales para la obtención de nueces que ya se encuentran en fase de producción.

En fecha 28 de diciembre de 2018, la Sociedad formalizó la adquisición del 100% del Grupo UTEGA, compuesto por las sociedades URIARTE ITURRATE, S.L. y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L. Con esta adquisición, Ecolumber integra en su actividad la selección, elaboración, envasado y distribución de frutos secos, frutas desecadas y frutas deshidratadas (véase nota 4). Dado que la transacción se realizó a final del ejercicio 2018, 2019 fue el primer ejercicio en el que el Grupo integra los resultados completos generados por las sociedades adquiridas.

Durante el ejercicio, el Grupo ha continuado con la explotación de las plantaciones de nogal negro americano para la obtención de madera situadas en Luna (Zaragoza) y Oropesa (Toledo). En las dos fincas se han observado unas tasas inferiores a las estimadas en el informe de valoración de 31 de diciembre de 2019. En el caso de la finca de Luna se ha ajustado el valor a la tasación realizada por el experto independiente (según detalle en Nota 8), pero en la finca de Oropesa se ha tomado la decisión de abandonar la plantación y poner la finca a la venta.

Adicionalmente, y por lo que respecta a las inversiones en plantaciones de árboles frutales (nogales y almendros), situadas en Vinallop (Tarragona) y Ontiñena (Huesca), señalar que, a 30 de junio de 2017, se finalizaron los trabajos de plantación y desde esa fecha se han estado realizando trabajos para su crecimiento hasta estar en condiciones de producción para la obtención de almendras y nueces. Se estima que estarán a plena producción en 2023.

Las otras sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación sobre las que se ostenta el 100% de la participación son Pampa Grande, S.A. y Eccowood Forest, S.A., sociedades domiciliadas en Argentina, Avda. Leandro N. Alem 734, piso 5º, oficina 16, CABA y cuya actividad coincide con la de la sociedad matriz. El Grupo ha decidido formalmente desinvertir en Argentina, se ha iniciado el proceso de venta de la finca y se espera se formalice la venta antes de finalizar el primer semestre de 2021, una vez formalizada la venta se procederá a la liquidación de las sociedades argentinas.

La Sociedad dominante, Cododal Agrícola, S.L.U, Uriarte Iturrate, S.L. y Frutos Secos de la Vega, S.L. cierran sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020. Las sociedades dependientes argentinas, que cierran

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

sus cuentas anuales a 30 de septiembre, dada la escasa importancia relativa de las operaciones realizadas entre ambos periodos, se han incluido en la consolidación mediante cuentas intermedias a 31 de diciembre de 2020. Todas las sociedades dependientes se han consolidado aplicando el método de integración global. Asimismo, la Sociedad dominante integra los activos, pasivos y cuenta de resultados de Ecolumber, S.A. Argentina, debido a que se trata de una sucursal de la Sociedad dominante, con independencia de la personalidad jurídica requerida por la legislación argentina.

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad. (NIIF 10.6, 10 y 15).

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

El grupo Ecolumber se estructura por segmentos, en primer lugar, en función de su distribución geográfica y, en segundo lugar, en función del sector de actividad en el que opera.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas, que están formadas por el estado de situación financiera consolidada, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria compuesta por las notas 1 a 23, se han preparado a partir de los registros contables de las sociedades mencionadas en la nota anterior, detallándose toda la información requerida en las Normas Internacionales Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de octubre de 2007 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Bases de elaboración de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Activos biológicos que se han registrado a valor razonable.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- Existencias que corresponden a activos biológicos recolectados que se han registrado al valor razonable en el momento de su cosecha.

c) Impacto del COVID-19

A raíz de la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19) y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, y hasta la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2020 de las presentes cuentas anuales, el principal impacto producido en el Grupo ha sido la demora y ralentización en el lanzamiento del nuevo producto, Air Nuts; primero se canceló la feria de Alimentaria, donde la compañía pensaba hacer su presentación, y luego la pandemia ha provocado la imposibilidad de introducir el producto en los distribuidores (véase nota 4).

Aunque el impacto directo no ha sido significativo también ha afectado a los resultados del Grupo, al haber incrementado los costes de personal por la necesidad de cubrir bajas derivadas por la pandemia.

d) Empresa en funcionamiento

El Grupo ha generado pérdidas en los últimos ejercicios, como consecuencia, principalmente, del elevado periodo de maduración de las plantaciones para la obtención de madera, han requerido de diversas ampliaciones de capital para financiar sus actividades, así como para acometer inversiones previstas con el objetivo de mejorar la capacidad de generación de recursos propios. Las ampliaciones de capital más recientes se produjeron en diciembre de 2018 y fueron destinadas a la adquisición del grupo Utega (véase nota 4).

Durante los ejercicios 2019 y 2020 el Grupo ha continuado realizando inversiones que se han centrado en la ampliación y mejora de la capacidad productiva de Grupo Utega así como en el desarrollo de las plantaciones de frutos que aún se encuentran en fase de crecimiento con el objetivo último de culminar, en el medio plazo, el plan de negocio previsto. Estas inversiones han sido financiadas mediante la obtención de nuevas líneas de crédito con entidades financieras y a través de préstamos otorgados por algunos accionistas.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 857.209 euros (negativo por importe de 1.483.621 euros a 31 de diciembre de 2019) adicionalmente el Grupo ha generado unas pérdidas de 4.967.160 euros en el ejercicio 2020 (pérdidas de 2.231.511 euros en 2019).

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, varios accionistas (la mayoría de ellos con representación en el Consejo de Administración) han manifestado, por escrito, el compromiso de desembolsar diversos préstamos puente por un total de 2.495.000 euros no más tarde del 10 de abril de 2021. La finalidad de los mismos será servir como financiación puente para que el Grupo haga frente a sus necesidades de tesorería a corto plazo existiendo el compromiso irrevocable de suscribir un importe equivalente a las cantidades prestadas en la próxima ampliación de capital que apruebe la Sociedad dominante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 327 de la LSC, la Sociedad dominante se encuentra en causa de reducción de capital obligatoria, puesto que las pérdidas han disminuido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital, teniendo de plazo un ejercicio social para recuperar el patrimonio neto.

En ese sentido, y al objeto de reestablecer de inmediato el equilibrio patrimonial de la Sociedad y sanear sus cuentas, el Consejo de Administración tiene intención de proponer a la próxima Junta General de Accionistas, previa aplicación de todas las reservas de libre disposición de la Sociedad a compensar pérdidas, una reducción del capital social de la Sociedad, mediante la disminución del valor nominal de



**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

las 27.008.308 acciones ordinarias con derecho a voto que componen actualmente el capital social, compensando la totalidad de las pérdidas de la Sociedad dominante. Posteriormente, y en unidad de acto, el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas la realización de un aumento de capital mediante la compensación de los créditos concedidos por determinados accionistas por importe de 2.700.000€, más los intereses devengados – los cuales se encuentran contabilizados como pasivo a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 (véase nota 13 e) y 23).

Las disposiciones adicionales de fondos que serán desembolsadas en abril de 2021, junto con las líneas de financiación bancaria disponibles con las que ya cuenta el Grupo, permitirán cubrir las necesidades de tesorería de la actividad ordinaria previstas para el ejercicio 2021.

Asimismo, las fincas en curso que hasta éste ejercicio han sido consumidoras de caja, en el ejercicio 2021 se estima se acerquen a su punto muerto, con una producción cercana al 80% de su producción objetivo. En 2021 se potenciará la actividad de producción y comercialización de frutos secos, a través de la nueva línea de producción para los Air Nuts, y la ampliación de la nave de Fuentespina, inversiones en pleno funcionamiento ya en 2020. Los planes de negocio del Grupo para el ejercicio 2021 y siguientes, contemplan una mejora significativa de los resultados, en línea con el aumento de la producción de las fincas, así como una mayor capacidad productiva e introducción de innovaciones en Grupo Utega. Asimismo, está previsto que durante el ejercicio 2021 se realicen las ventas de las fincas de Argentina (para la que ya existe un compromiso de venta) y Oropesa que aportarán tesorería adicional al Grupo (véase nota 8).

En consecuencia, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han formulado las Cuentas Anuales Consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, que presupone la realización de los activos y liquidación de los pasivos en el curso normal de las operaciones.

e) Calificación de Argentina como país hiperinflacionario

Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria desde 1 de julio de 2018. Los saldos provenientes de la sucursal argentina han sido expresados en 2019 y 2020 a coste corriente antes de incluirse en las presentes cuentas anuales.

La aplicación de la NIC 29 se ha realizado conforme a los siguientes criterios:

- Se ha ajustado el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta sociedad desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- El Grupo ha optado por reconocer la diferencia entre el patrimonio neto de cierre del ejercicio anterior y el patrimonio neto al inicio del ejercicio actual en reservas, conjuntamente con las diferencias de conversión acumuladas hasta esa fecha.
- El Grupo presenta en una única línea de reservas (Diferencias de conversión) todos los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación, esto es: (a) el efecto derivado de la reexpresión por inflación de los estados financieros, y (b) el efecto generado al convertir a euros dichos estados financieros utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del periodo.
- Las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020 han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y diferencias de cambio neta, respectivamente.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

La inflación considerada para este cálculo en el ejercicio 2020 ha sido del 33,14 % (durante el ejercicio 2019 fue de 53,83 %). Dicho índice se extrae de la información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Tal y como se menciona en la nota 8 el Grupo ha reclasificado como activos mantenidos para la venta la totalidad de las inversiones relacionadas con Argentina, debido a lo anterior, el impacto en los presentes estados financieros de la hiperinflación no resulta significativo.

El impacto más significativo en el ejercicio 2019 consistió en la devaluación del capital aportado por Ecolumber. El importe total del impacto ascendió a 25.775 de euros. Asimismo, el importe de las diferencias de cambio ascendió a 6.000 euros.

f) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes y han sido ratificadas posteriormente por sus Administradores.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de los activos biológicos se ha obtenido de las valoraciones efectuadas por expertos independientes (Nota 3g y 8). Las principales hipótesis y parámetros utilizados para las valoraciones y que explican de manera relevante sus fluctuaciones son: la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo, la evolución de los precios de la madera, el tipo de cambio Eurodólar, el rendimiento esperado por hectárea, la calidad de la madera y el estado actual de desarrollo/crecimiento de los árboles.
- Las hipótesis empleadas para comprobar el deterioro del valor del fondo de comercio (véase nota 5). El Grupo lleva a cabo una comprobación anual del deterioro del valor que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 5. Las hipótesis se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en ellas, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 3f).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados de las cuentas anuales consolidadas futuras.

g) Comparación de la información

Se revela información comparativa respecto del ejercicio anterior, para todos los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio corriente.

h) Elementos recogidos en varias partidas

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance consolidado.

i) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

j) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019.

k) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se han detectado errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

l) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio y en el anterior

En el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas:

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de “materialidad” para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual. Se considera que la información es material si razonablemente pudiera esperarse que su omisión, inexactitud u ocultación podría influir en las decisiones que los usuarios principales de la información financiera tomarán sobre la base de los estados financieros.
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia. El IASB ha modificado determinados requisitos de las relaciones de cobertura para que las entidades puedan continuar aplicando la contabilidad de coberturas bajo la asunción de que el tipo de interés de referencia en el que se basan los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas no se vean afectados como consecuencia de las incertidumbres generadas por la Reforma de los Tipos de Interés de Referencia.
- Modificaciones a la NIIF 3 Clarificaciones a la definición de negocio. El IASB introduce aclaraciones con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si por el contrario se trata de una adquisición de un conjunto de activos.
- Modificaciones a la NIIF 16 Contratos de arrendamientos (emitida el 28 de mayo de 2020): cambios en el registro de concesiones de renta derivadas del COVID-19.

Para las que le son de aplicación, el Grupo ha aplicado estas modificaciones desde el 1 de enero de 2020, si bien no han tenido un impacto relevante en los estados financieros consolidados.

En el ejercicio 2019 entraron en vigor las siguientes modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas:

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- NIIF 16 Arrendamientos. Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 Incertidumbres fiscales. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.
- Proyecto anual de mejoras 2015/2017. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.
- Modificaciones, reducciones y liquidaciones de los planes de prestación definida. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019.

De la aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones, la única que tuvo impactos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo fue la NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 introdujo un modelo único de contabilidad de arrendamientos en el estado de situación financiera para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones opcionales para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de artículos de escaso valor.

El Grupo aplicó por primera vez la NIIF 16 el 1 de enero de 2019. Se debe tener en cuenta que los arrendamientos más relevantes para el Grupo ya se venían registrando como arrendamientos financieros (nota 7).

Las principales políticas, estimaciones y criterios aplicados a fecha de transición fueron:

- Se consideraron todos los contratos en los que el Grupo actúa como arrendatario y los contratos cancelables.
- El Grupo utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar el método simplificado para arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos utilizando la NIC 17 Arrendamientos.
  - o No se aplicó la NIIF 16 a contratos que no fueron identificados como que contenían un arrendamiento aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que establece que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
  - o No realizaron ajustes al importe en libros en el momento de la transición por los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 contabilizando el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento de acuerdo a esta norma a partir de la fecha de aplicación inicial.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- Se excluyeron los costes directos iniciales en la determinación del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Se excluyeron aquellos contratos de arrendamiento cuyo plazo finaliza dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de aplicación inicial.
- Se aplicó la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 euros o su equivalente) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).
- En relación con las tasas de descuento, la NIIF 16 establece que el arrendatario descontará los pagos futuros por arrendamiento utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento cuando la misma se pueda determinar fácilmente. En caso contrario utilizará la tasa de endeudamiento incremental. El Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental, que se corresponde con el tipo que el Grupo tendría que pagar en la fecha de inicio del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso. La media ponderada del tipo de interés incremental a la fecha de la aplicación inicial fue del 4,00%.
- El plazo del arrendamiento es el período no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que se tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y sea razonablemente cierto de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. El Grupo alquila principalmente determinadas fincas rústicas, locales, equipos y vehículos. Los contratos se hacen normalmente por períodos fijos con opciones de renovación.

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo reconoció a 1 de enero de 2019 nuevos activos en el epígrafe “Activos por derechos de uso” (en el activo no corriente) por importe de 127.787,20 euros y nuevos pasivos financieros en los epígrafes de “Pasivos financieros por arrendamientos no corrientes y corrientes” por el mismo importe. De la misma forma se reclasificaron derechos de superficie previamente clasificados como inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2018 a “Activos por derechos de uso” por un importe de 954.335 euros.

m) Normas e interpretación emitidas no vigentes

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas las siguientes NIIF y enmiendas a las NIIF habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

- Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes: Provisiones por contratos onerosos. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Pendiente de adoptar por la UE.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo: Contraprestación con anterioridad al uso previsto. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Pendiente de adoptar por la UE.
- Proyecto anual de mejoras 2018-2020. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Pendiente de adoptar por la UE.
- Modificaciones a la NIIF 1 Primera adopción de las NIIF sobre excepciones al tratamiento de las diferencias de conversión
- Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros para determinar los costes de modificaciones de pasivos financieros Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos
- Modificaciones a la NIC 41 Agricultura

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- Referencias al marco conceptual de las NIIF en la NIIF 3. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022. Pendiente de adoptar por la UE.
- Clasificación de pasivos como corriente o no corriente. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Pendiente de adoptar por la UE.
- Reforma del IBOR Fase 2. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021. Pendiente de adoptar por la UE.
- Exención de la aplicación temporal de la NIIF 9 con NIIF 4. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.
- Definición de estimados contables. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Pendiente de adoptar por la UE.
- Desgloses de políticas contables. La entidad debe aplicar la norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Pendiente de adoptar por la UE.

El Grupo está evaluando el impacto de la citadas normas aunque no se espera que generen impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

### 3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

#### a) Combinación de negocios

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable.

Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, menos el valor asignado a las participaciones no dominantes se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

Las adquisiciones de participaciones realizadas por la Sociedad dominante, así como otras incorporaciones al perímetro de consolidación, desde su constitución han sido las siguientes:

- Adquisición del 100% del capital social de la sociedad argentina Pampa Grande, S.A. en fecha 24 de enero de 2008. Dicha sociedad es propietaria de 9.914 hectáreas para agroforestación en la provincia de Río Negro (Argentina). Se ha continuado con las labores de mantenimiento de toda la explotación, lo que incluye, las 14,9 hectáreas de nogales para la producción de frutos, todos los caminos y canales existentes, y demás infraestructuras.

El coste de adquisición ascendió a 2.500.000 dólares USA, y fue enteramente desembolsado.

- Constitución en fecha 13 de mayo de 2008 de la sociedad Eccowood Forest, S.A. domiciliada en la ciudad de Buenos Aires. La Sociedad dominante detenta un porcentaje de participación del 100% (directo, del 92% e indirecto del 8%, a través de la sociedad Pampa Grande, S.A.)
- Adquisición del 100% del capital social de la sociedad española CODODAL AGRÍCOLA, S.L.U., en fecha 9 de mayo de 2016, y con ella una explotación agrícola en la población tarraconense de Alcover, por el precio de 1.850.000 euros.
- Con fecha 28 de diciembre de 2018 se adquiere del 100% del capital social del grupo Utega, formada por las sociedades URIARTE ITURRATE S.L. y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L. y que incluyen la propiedad de 2 naves y maquinaria industriales. El coste de adquisición ha ascendido a 7.849.515 euros (véase nota 4).

a) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Se han realizado las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos, gastos, ingresos y resultados por operaciones internas entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes.

b) Diferencias de conversión

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio (NIC 21.39):

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

c) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

(i) Gastos de Investigación y Desarrollo:

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La amortización se realiza en función de la vida útil que no puede superar los 5 años.

(ii) Fondo de comercio:

El fondo de comercio procede de combinaciones de negocios y se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocio.



**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

(iii) Derecho de vuelo:

Se registran inicialmente por su precio de adquisición o producción y en su caso por el valor actual de los cánones pactados en el contrato de cesión hasta la finalización del mismo.

La amortización del derecho de vuelo se realiza en función de la vida útil o periodo del derecho, el menor.

(iv) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando un 33% de coeficiente anual.

(v) Otros activos intangibles:

Incluyen principalmente relaciones comerciales con clientes identificables que han sido adquiridas en combinaciones de negocios. Se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste, que en este caso equivale a su valor razonable en la fecha de toma de control, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

La amortización de los otros activos intangibles se realiza en función de la vida útil que en este caso ha sido estimada en 10 años.

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra registrado al coste de adquisición o producción, minorado por las amortizaciones y pérdidas por deterioro experimentadas. Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se incurren.

Se incluyen en este epígrafe los árboles frutales del Grupo, situados en las fincas de Serradalt, Vinallop, Ontiñena y Argentina dada su consideración como plantas productoras.

Según la NIC 16, dichos árboles se valoran a coste y son amortizados en su vida útil estimada. Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los mismos se valoran en el punto de cosecha a su valor razonable menos los costes de la venta y se clasifican en ese momento como existencias.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

<b>Elemento</b>	<b>Porcentaje Aplicado</b>
Instalaciones técnicas	8%
Utillaje	8%
Otras instalaciones	8% - 10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	15% - 25%
Otro inmovilizado material	25%
Árboles frutales	5%

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

(vi) Terrenos y bienes naturales

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan.

(vii) Inmovilizado en curso y anticipos

Se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de instalaciones técnicas y árboles antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

e) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y disposición por otra vía y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo, en su caso, se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

El valor razonable de los bienes se determina por la tasación realizada por expertos independientes. En el caso de que el valor razonable sea inferior al valor neto contable, se compara este último con el valor actual de los ingresos y gastos futuros estimados a generar por el inmovilizado (valor de uso).

f) Activos biológicos

Los activos biológicos, con excepción de las plantas productoras, se reconocen en el momento inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. No obstante, lo anterior, si en el momento de reconocimiento inicial el valor razonable no puede ser valorado con fiabilidad, los activos biológicos se valoran por su valor de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro hasta el momento en el que el valor razonable se pueda valorar con fiabilidad.

Este epígrafe recoge el coste de los plantones arraigados más todos los trabajos realizados necesarios y que están directamente relacionados con la aportación del valor añadido al árbol como por ejemplo la dirección facultativa, plantación, cultivo y mejora de las plantaciones y arrendamiento entre otros. Recoge, asimismo, los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Las plantas productoras se valoran inicial y posteriormente aplicando los criterios desarrollados para el inmovilizado material.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de las plantas productoras se valoran en el punto de cosecha o recolección a su valor razonable menos los costes de venta. A partir de ese momento será de aplicación la NIC 2 (existencias) u otras normas relacionadas con los productos obtenidos.

Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados.

Las valoraciones a valor razonable realizadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de activos o pasivos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para activos o pasivos similares en mercados activos. El valor razonable de los activos biológicos se determina usando esta técnica de valoración. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el activo se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos significativos no se basan en datos de mercado observables, el activo se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

g) Activos por derechos de uso

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

h) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar (antes de la aplicación de NIIF 16)

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

(i) Arrendamientos financieros:

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(ii) Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciben los beneficios del activo arrendado.

i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

(i) Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

(ii) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida “resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas” de la cuenta de resultados consolidada.

j) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo;

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o
- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El resto de los activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo clasifica los pasivos mantenidos para negociar a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

- (i) Principios de compensación



**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

(iii) Activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio, según se ha expuesto en el apartado (j) (transacciones y saldos en moneda extranjera) y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado global se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

(v) Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

(vi) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Para la evaluación colectiva el Grupo ha agregado los instrumentos de acuerdo con las características de riesgo compartidas. A estos efectos, el Grupo ha considerado de forma global el análisis de los riesgos de cobro y su antigüedad.

Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

El Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas considerando el importe insesgado y ponderado por los desenlaces posibles, el tipo de interés efectivo o el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito original e información razonable y soportable que se encuentra disponible sin esfuerzos y costes no justificados sobre los acontecimientos pasados, condiciones actuales y proyecciones de las condiciones económicas futuras.

El plazo máximo considerado por el Grupo para medir las pérdidas de crédito esperadas es el periodo contractual, incluyendo las opciones de renovación durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, el Grupo determina las pérdidas de crédito durante el periodo en el que el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito y las pérdidas de crédito no se mitigarían por las acciones de gestión del riesgo de crédito, aunque dicho periodo exceda del periodo máximo contractual, para los instrumentos que incluyen un préstamo y un compromiso no dispuesto y la capacidad de exigir el reembolso y cancelar el compromiso no limitarían el riesgo de crédito del Grupo al periodo contractual de preaviso.

Las pérdidas de crédito esperadas representan la diferencia entre los flujos contractuales y los esperados, tanto en importe, como en plazo.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Para los deudores comerciales, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de los activos financieros de forma colectiva. No obstante, lo anterior, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas de forma individualizada para los deudores comerciales significativos y que se encuentren impagados más allá de 90 días.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

(ix) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Las acciones propias que adquiere el Grupo se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

k) Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Las devoluciones de ventas estimadas de acuerdo con lo indicado en el apartado de ingresos de contratos con clientes se reconocen como existencias en consignas, por el valor contable de las mismas, ajustadas por cualquier gasto esperado para recuperarlas, incluyendo la disminución potencial de su valor. El Grupo actualiza la valoración de dichas existencias a medida que se producen cambios en las expectativas de devolución. Las existencias finalmente devueltas, se reconocen por el coste de adquisición o producción original, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso, se registran por dicho importe.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método FIFO (primera entrada, primera salida).

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

Los productos agrícolas recolectados de los árboles frutales se valoran inicialmente por el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, considerados en el momento de su recolección.

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

m) Impuesto sobre Sociedades

Las sociedades ECOLUMBER S.A., CODODAL AGRÍCOLA S.L.U y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L. presentan el Impuesto sobre Sociedades de forma consolidada.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor.

n) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

o) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales, del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono a la partida subvenciones oficiales, del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

p) Reconocimiento de ingresos por contratos con clientes

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

(i) Venta de bienes:

El Grupo está dedicado al cultivo, producción, importación, exportación, transformación, compra-venta, mediación comercialización, distribución de productos y/o proyectos agroforestales (principalmente relacionados con plantaciones de nogales y almendros para la obtención de madera o frutos).

A la comercialización, elaboración, promoción, compra, venta, almacenamiento, depósito, distribución y explotación de toda clase de productos alimenticios, bebidas y sus transformados (principalmente relacionados con frutos secos).

La venta se reconoce cuando se transfiere el control de los productos, que es cuando los productos se entregan al mayorista o al distribuidor, éste tiene plena autonomía sobre el canal y el precio de venta y no existe ninguna obligación incumplida que podría afectar a la aceptación del producto por parte del mismo.

La entrega se produce cuando los productos se han enviado al punto establecido por el mayorista o distribuidor, el riesgo de pérdida y obsolescencia se han transmitido al mismo y éste ha aceptado los productos.

Una vez que el producto se ha entregado al cliente, se reconoce una cuenta a cobrar, en la medida en que en ese momento surge un derecho incondicional de cobro.

El Grupo vende en ocasiones con rappels por volumen. Los ingresos de estas ventas se reconocen de acuerdo con el precio establecido en el contrato, neto del descuento por volumen estimado. Para estimar el importe del descuento se utiliza la experiencia histórica, ajustada por las condiciones actuales y el importe se determina por el método del valor esperado y el ingreso sólo se reconoce en la medida que es altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del mismo.

No existen devoluciones de carácter relevante.

q) Retribuciones a los empleados

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

r) Pagos por servicios y bienes basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

s) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

t) Estados de flujos de efectivos

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones de su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes
- Actividades de financiación: actividades que proceden de cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Segmentos

El Grupo se organiza operativamente en los siguientes sectores de actividad:

- *Agrícola-Forestal*: Plantaciones de nogales “juglans nigra”, para la explotación de su madera. Los nogales “juglans nigra”, se trata de una especie biológica de lento crecimiento vegetativo, que tienen un largo periodo de madurez y requiere 25 años de edad efectiva hasta el momento de su tala definitiva y realización de la venta de madera. Durante el presente período, que abarca desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, en las 60,58 Ha de las mencionadas fincas situadas en España y destinadas a la explotación de la madera se han seguido realizando labores de mantenimiento. Los crecimientos obtenidos en la finca de Oropesa han supuesto que el Grupo haya decidido abandonar la explotación de la plantación y poner la finca a la venta (ver nota 7). La explotación de dicha actividad está llevada a cabo por ECOLUMBER, S.A.
- *Plantaciones destinadas a la explotación de frutos secos*: La actividad de explotación de los frutos la realizan las sociedades CODODAL AGRICOLA S.L.U. con domicilio en España y PAMPA GRANDE S.A con domicilio en Argentina. La explotación de plantaciones de almendros y nogales para la venta de frutos secos se desarrolla en las fincas sitas en las regiones de Ontiñena (Huesca),



**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Vinallop (Tarragona), Alcover (Tarragona) y Rio Negro (Argentina). Hasta el momento, la finca sita en el municipio de Alcover (Tarragona) se encuentra en plena producción de nueces, la finca de Ontiñena de almendras ha tenido unas producciones en 2020 superiores a las estimadas, y en la finca de Vinallop la cosecha ha estado por debajo debido a la falta de frío. La producción objetivo para estas fincas está previsto alcanzarla en el ejercicio 2023. La producción de nueces y almendras de este ejercicio 2020 ha sido algo inferior a lo esperado.

- *Industrial/Distribución: Selección, procesado y distribución Frutos Secos (Grupo Utega):* Con la suscripción del contrato de compraventa para la adquisición del Grupo Utega, Ecolumber da un paso muy importante en el proceso de verticalización de su actividad en este negocio, ya que incorpora a su cadena de valor el procesado y envasado de frutos secos, incrementa los procesos industriales y adquiere el control de la cadena de valor, desde la plantación y el cultivo de los frutos secos, hasta su comercialización al cliente final. El volumen gestionado en el ejercicio 2020 ha sido muy superior al previsto (+17% siendo el estimado de un 8%), pero la caída de precios en general ha provocado que las ventas queden por debajo de la estimación (-6%). Así mismo, en dicho ejercicio debido a la pandemia del COVID, la disminución de las ventas del canal HORECA, ha hecho aumentar el peso del Grupo Eroski hasta el 76% de las ventas en comparación con el 73% en 2019.

4. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa, son:

Ejercicio 2020:

<b>Coste</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Saldo final</b>
Investigación y desarrollo	222.514	-	<b>222.514</b>
Aplicaciones informáticas	46.667	18.777	<b>65.444</b>
Fondo de comercio	3.900.372	-	<b>3.900.372</b>
Patente	56	56.955	<b>57.011</b>
Otros inmovilizados intangibles (cartera clientes)	2.780.000	-	<b>2.780.000</b>
<b>Total coste</b>	<b>6.949.609</b>	<b>75.732</b>	<b>7.025.341</b>

<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Dotación de amortización</b>	<b>Saldo final</b>
Investigación y desarrollo	-	(22.251)	<b>(22.251)</b>
Aplicaciones informáticas	(6.262)	(14.339)	<b>(20.601)</b>
Patente	(30)	(4.565)	<b>(4.595)</b>
Otros inmovilizados intangibles (cartera clientes)	(190.117)	(190.116)	<b>(380.233)</b>
<b>Total amortización</b>	<b>(196.408)</b>	<b>(231.272)</b>	<b>(427.680)</b>

<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Saldo final</b>
Coste	6.949.609	7.025.341
Amortizaciones	(196.408)	(427.680)
<b>Total neto</b>	<b>6.753.201</b>	<b>6.597.660</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Ejercicio 2019:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Traspaso primera aplicacion NIIF 16	Saldo final
Investigación y desarrollo	-	222.514	-	<b>222.514</b>
Derechos de superficie	1.116.355		(1.116.355)	-
Aplicaciones informáticas	3.076	43.590	-	<b>46.667</b>
Fondo de comercio	3.900.372	-	-	<b>3.900.372</b>
Patente	56	-	-	<b>56</b>
Otros inmovilizados intangibles (cartera cliente)	2.780.000	-	-	<b>2.780.000</b>
<b>Total coste</b>	<b>7.799.859</b>	<b>266.104</b>	<b>(1.116.355)</b>	<b>6.949.609</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación de amortización	Traspaso primera aplicacion NIIF 16	Saldo final
Derechos de superficie	(162.000)	-	162.000	<b>0</b>
Aplicaciones informáticas	(1.530)	(4.732)	-	<b>(6.262)</b>
Fondo de comercio	-	-	-	-
Patente	-	(30)	-	<b>(30)</b>
Otros inmovilizados intangibles (cartera cliente)	-	(190.117)	-	<b>(190.117)</b>
<b>Total amortización</b>	<b>(163.529)</b>	<b>(194.879)</b>	<b>162.000</b>	<b>(196.408)</b>

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	7.799.859	6.949.609
Amortizaciones	(163.529)	(196.408)
<b>Total neto</b>	<b>7.636.330</b>	<b>6.753.201</b>

Durante el ejercicio 2019 el Grupo procedió a activar gastos de investigación y desarrollo derivados del proyecto denominado NeoNuts por un importe total 222.514 euros al cumplirse las condiciones para su activación. Los gastos incurridos hacen referencia al desarrollo de un nuevo producto. Durante el ejercicio 2020 los citados costes han comenzado a amortizarse.

Durante el ejercicio 2020 se han capitalizado los costes correspondientes a la obtención de la patente del producto Air Nuts y así como la tecnología adquirida específicamente para la producción del mismo.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2020 es de 209.782 euros (209.680 euros a cierre del ejercicio 2019).

**Análisis del deterioro de valor del Fondo de comercio:**

A los efectos de llevar a cabo el test de deterioro anual del Fondo de comercio surgido tras la adquisición de Grupo Utega en el ejercicio 2018 la Sociedad dominante ha contratado los servicios de Grant Thornton Advisory S.L.P. quien ha asesorado a la Dirección en la realización del análisis de deterioro de valor para los ejercicios 2020 y 2019.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

En el momento de identificación del Fondo de comercio se consideró que Uriarte Iturrate, S.L. y Frutos Secos de la Vega, S.L. formaban una única UGE (Grupo Utega) dada la estrecha relación entre las actividades de ambas sociedades.

El valor recuperable de Grupo Utega ha sido determinado de acuerdo con el valor en uso calculado como el valor actual de los flujos de caja futuros descontados a una tasa de descuento que recoja el riesgo inherente a los mismos. Los cálculos del valor en uso usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros a cinco años aprobados por la Dirección. Los flujos de efectivo estimados a partir del año en que se ha alcanzado una situación estable en el crecimiento de la UGE se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas.

Las principales hipótesis clave utilizadas en los cálculos del test de deterioro han sido las siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Tasa de crecimiento a perpetuidad</b>	1,50%	1,50%
<b>Tasa de descuento</b>	9,51%	9,13%
<b>CAGR de las ventas en el período explícito</b>	9,4%	9%
<b>% EBITDA sobre ingresos a perpetuidad</b>	9,40%	9,50%

La dirección ha determinado los flujos presupuestados partiendo de las principales hipótesis que ya fueron consideradas en el plan de negocio del ejercicio 2019 y actualizándolas en base a la información más reciente. Los planes de negocio del Grupo son aprobados por el Consejo de Administración.

Aunque el Grupo no se ha visto, en general, directamente afectado por los efectos de la COVID 19 aunque ésta ha obligado a retrasar el lanzamiento del Air Nuts. En general la expectativa de la dirección es mantener los planes de negocio, pero con el retraso de un año.

El plan de negocio contempla mantener a los actuales clientes mientras se potencia el crecimiento de otros nuevos. Al mismo tiempo se considera el efecto de las inversiones ya realizadas que ha supuesto un incremento de la capacidad productiva, así como el efecto del lanzamiento de la nueva línea de negocios Air Nuts que estaba prevista para 2020 pero que se ha retratado a 2021 como consecuencia de la pandemia del COVID 19.

En base a las estimaciones realizadas el valor recuperable ha sido estimado en 17.876 miles de euros (16.464 miles de euros en 2019), que es superior al valor neto contable de los activos incluidos en la UGE a 31 de diciembre de 2020 (13.696 miles de euros), (13.295 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los cambios razonablemente posibles considerados para la UGE serían una variación en la tasa de descuento de +/- 0,4%, así como una variación del +/- 0,25% en la tasa de crecimiento a perpetuidad estimada. En ninguno de los supuestos anteriores se pondría de manifiesto un deterioro de la UGE.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

5. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones de cada partida del balance incluida en este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2020:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Trasposos	Reclasificaciones a activos mantenidos para la venta (ver nota 8)	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	6.739.081	39.336	899.531	(1.648.467)	(767.996)	<b>5.261.485</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.793.042	863.500	918.788	(434.990)	(174.821)	<b>5.965.518</b>
Plantas productoras	444.247	-	-	-	(78.844)	<b>365.403</b>
Inmovilizado en curso y anticipos	4.102.609	789.836	(918.788)	-	-	<b>3.973.657</b>
Construcciones en curso	899.531	-	(899.531)	-	-	-
<b>Total coste</b>	<b>16.978.509</b>	<b>1.692.672</b>	<b>-</b>	<b>(2.083.457)</b>	<b>(1.021.661)</b>	<b>15.566.063</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación amortización	Reclasificaciones a activos mantenidos para la venta (ver nota 8)	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	(103.250)	(94.761)	-	23.058	<b>(174.953)</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(883.703)	(295.204)	393.916	85.491	<b>(660.064)</b>
Plantas productoras	(53.284)	(19.703)	-	-	<b>(72.987)</b>
<b>Total Amortizaciones</b>	<b>(1.040.237)</b>	<b>(409.668)</b>	<b>393.916</b>	<b>108.549</b>	<b>(908.004)</b>

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Terrenos y construcciones	5.487.381	3.938.082
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.225.013	2.570.027
Plantas productoras	390.963	292.416
Inmovilizado en curso y anticipos	4.105.527	3.976.575
Construcciones en curso	899.531	-
<b>Total neto</b>	<b>12.108.415</b>	<b>10.777.100</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Ejercicio 2019:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Reclasificaciones	Diferencias de conversión	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	5.557.239	34.645	-	(1.253)	-	<b>5.590.631</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.624.836	506.008	(20.375)	(1.753)	-	<b>2.108.716</b>
Plantas productoras	467.326	-	-	-	(23.079)	<b>444.247</b>
Inmovilizado en curso y anticipos	2.639.669	1.485.429	(19.571)	-	-	<b>4.105.527</b>
Construcciones en curso	-	859.585	39.946	-	-	<b>899.531</b>
<b>Total coste</b>	<b>10.289.070</b>	<b>2.885.666</b>	<b>-</b>	<b>(3.005)</b>	<b>(23.079)</b>	<b>13.148.652</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación amortización	Diferencias de conversión	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	(15.341)	(87.679)	(230)	-	<b>(103.250)</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(658.169)	(224.707)	(827)	-	<b>(883.703)</b>
Plantas productoras	(33.581)	(19.703)	-	-	<b>(53.284)</b>
<b>Total Amortizaciones</b>	<b>(707.091)</b>	<b>(332.089)</b>	<b>(1.056)</b>	<b>-</b>	<b>(1.040.236)</b>

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Terrenos y construcciones	5.541.898	5.487.381
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	966.667	1.225.013
Plantas productoras	433.745	390.963
Inmovilizado en curso y anticipos	2.639.669	4.105.527
Construcciones en curso	-	899.531
<b>Total neto</b>	<b>9.581.979</b>	<b>12.108.415</b>

Las principales variaciones respecto del ejercicio 2019 son las siguiente:

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha tomado la decisión formal de desinvertir en Argentina y poner la finca a la venta, como consecuencia de lo anterior todos los activos vinculados han sido reclasificados a activos disponibles para la venta (ver nota 8). Del mismo modo el Grupo ha decidido cesar la actividad agroforestal en la finca de Oropesa (Toledo) y poner dicha finca a la venta. Todos los activos vinculados a la misma por un valor neto de 667.541 euros han sido reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta, (ver nota 8).

Las altas de inmovilizado material del ejercicio 2020 incluyen principalmente inversiones en maquinaria para las fincas de Vinallop y Ontiñena, así como la finalización de la inversión en la línea de Air Nuts de Murguía.

Durante el ejercicio 2020 se han puesto en marcha tanto la línea de producción de los Air Nuts en Murguía como la ampliación de la nave de Fuentespina, por lo que los activos considerados en curso al cierre del ejercicio 2019 se han reclasificado a terrenos y construcciones 899.531 euros y a instalaciones técnicas y otros inmovilizado por importe de 918.788 euros.

Por último, se han seguido reconociendo como inmovilizado en curso los costes incurridos para la adecuación de las plantaciones de las fincas de Ontiñena y Vinallop por importe de 789.836 euros (566.640 euros el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019). Se estima que las fincas, que en la actualidad están en fase de crecimiento (aunque ya ha sido recolectada la primera cosecha), entren en fase de producción entre los ejercicios 2021 y 2022. El coste total capitalizado en las mismas asciende a cierre del ejercicio a 3.973.657 euros (3.183.821 euros a 31 de diciembre de 2019).

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo a 31.12.2020	Saldo a 31.12.2019
Construcciones	443.155	412.461
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	534.965	282.549
<b>Total</b>	<b>978.120</b>	<b>695.010</b>

El Grupo ha presentado como garantía de diferentes préstamos hipotecarios activos relacionados con terrenos y construcciones por un importe total de 2.596.119 euros (2.596.119 euros a 31 de diciembre de 2019)

6. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El detalle y movimientos por clases de activos por derechos de uso ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020:

Coste	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Derechos de vuelo	1.148.336	178.298	<b>1.326.634</b>
Construcciones	40.657	-	<b>40.657</b>
Elementos de transporte	80.326	-	<b>80.326</b>
<b>Total coste</b>	<b>1.269.319</b>	<b>178.298</b>	<b>1.447.617</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación de amortización	Saldo final
Derechos de vuelo	(237.143)	(90.969)	<b>(328.112)</b>
Construcciones	(4.570)	(6.531)	<b>(11.101)</b>
Elementos de transporte	(29.492)	(29.492)	<b>(58.984)</b>
<b>Total amortizaciones</b>	<b>(271.205)</b>	<b>(126.992)</b>	<b>(398.197)</b>

Total Activos por derechos de uso	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.269.319	1.447.617
Amortizaciones	(271.205)	(398.197)
<b>Total neto</b>	<b>998.114</b>	<b>1.049.420</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Ejercicio 2019:

Coste	Saldo inicial	Traspaso primera aplicación NIIF 16	Altas	Saldo final
Derechos de vuelo	-	1.116.355	31.981	<b>1.148.336</b>
Construcciones	-	-	40.657	<b>40.657</b>
Elementos de transporte	-	-	80.326	<b>80.326</b>
<b>Total coste</b>	-	<b>1.116.355</b>	<b>152.964</b>	<b>1.269.319</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Traspaso primera aplicación NIIF 16	Dotación de amortización	Saldo final
Derechos de vuelo	-	(162.000)	(75.143)	<b>(237.143)</b>
Construcciones	-	-	(4.570)	<b>(4.570)</b>
Elementos de transporte	-	-	(29.492)	<b>(29.492)</b>
<b>Total amortizaciones</b>	-	<b>(162.000)</b>	<b>(109.205)</b>	<b>(271.205)</b>

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	-	1.269.319
Amortizaciones	-	(271.205)
<b>Total neto</b>	-	<b>998.114</b>

En aplicación de la NIIF 16 se reclasificó en 2019 en la partida “Activos por derechos de uso” un importe de 1.116.355 euros más su correspondiente amortización acumulada por importe de 162.000 correspondientes a los contratos de cesión de los derechos reales de vuelo para el uso y explotación de 3 fincas que hasta diciembre de 2018 se registraban como “Inmovilizado intangible” (véase nota 5). Las altas de 2020 corresponden con la incorporación de dos nuevas fincas a las ya existentes en Ontiñena.

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, excluidos aquellos con un plazo inferior al año, para los que ha registrado un gasto por importe de 11.498 euros.

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento de activos con un valor individual inferior a 5.000 euros, para los que ha registrado un gasto por importe de 544 euros.

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2020 son como sigue:

	Derechos de vuelo	Construcciones	Otro inmovilizado
Pagos por arrendamiento fijos	145.267	21.000	53.445
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	73.079	9.447	27.338
Pasivos por arrendamiento	1.062.585	16.129	13.210
Plazo de arrendamiento	15-25 años	5-20 años	1-5 años
Condiciones u opciones de renovación	Opcional 5-10 años		

Detalles de pasivos por arrendamiento:

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

	<b>Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Hasta seis meses	109.856	100.411
De seis meses a un año	90.490	100.411
De uno a dos años	172.612	181.457
De dos a tres años	166.267	153.722
De tres a cuatro años	155.867	147.377
De cuatro a cinco años	150.667	136.977
Más de cinco años	829.526	791.298
	<b>1.675.284</b>	<b>1.611.654</b>

**7. Activos biológicos**

El detalle de los activos biológicos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020:

Fincas	Saldo inicial	Beneficio/Pérdidas netas por ajustes a valor razonable o reconocimiento inicial	Deterioros	Reclasificación a existencias	Saldo final
Finca Oropesa (árboles)	564.882	-	(564.882)	-	-
Finca Luna (árboles)	6.669.473	(849.066)		-	5.820.407
Finca serradalt (cosecha)	32.983	209.563		(177.609)	64.937
<b>Total</b>	<b>7.267.338</b>	<b>(639.503)</b>	<b>(564.882)</b>	<b>(177.609)</b>	<b>5.885.344</b>

Ejercicio 2019:

Fincas	Saldo inicial	Beneficio/Pérdidas netas por ajustes a valor razonable o reconocimiento inicial	Reclasificación a existencias	Saldo final
Finca Oropesa (árboles)	1.199.720	(634.838)	-	564.882
Finca Luna (árboles)	6.127.940	541.533	-	6.669.473
Finca Serradalt (cosecha)	19.503	240.610	(227.130)	32.983
<b>Total</b>	<b>7.347.163</b>	<b>147.305</b>	<b>(227.130)</b>	<b>7.267.338</b>

Los activos biológicos a 31 de diciembre de 2020 incluyen principalmente los nogales para la obtención de madera de la finca de Luna (Zaragoza) y los frutos (Nueces) de la finca de Serradalt.

Dado que la cosecha de Serradalt se produce entre los meses de septiembre y octubre los frutos recolectados en 2020 ya se encuentran ya han sido reclasificados a existencias siendo el importe a cierre del ejercicio el coste de la cosecha de 2021.

En la región de Oropesa (Toledo), ECOLUMBER, S.A. el Grupo posee 32,34 Ha cultivadas de nogales para la venta de su madera. Debido a las bajas tasas de crecimiento observadas y la baja rentabilidad prevista de la inversión, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha decidido abandonar la explotación y poner



**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

a la venta el terreno (véase nota 8). Debido a lo anterior se ha considerado registrar un deterioro por la totalidad del valor neto contable de los activos biológicos asignados dicha la finca habiéndose generado una pérdida de 564.882 euros.

En todas fincas se han realizado, entre otras, labores de mantenimiento consistentes en podas, control de malas hierbas, adaptación de la fertiirrigación, aplicaciones fitosanitarias y de control de crecimientos.

- En la finca de la región de Luna (Zaragoza) se mantiene una explotación de 35 hectáreas (en adelante, “Ha”) de nogales para la venta de su madera, de las cuales 28,24 Ha están cultivadas.

El derecho de superficie de la finca de Luna comenzó en el año 2000 y finalizará en el año 2025, prorrogable otros 5 años potestativamente para el cesionario y obligatoriamente para el cedente. Considerando las estimaciones de crecimiento será necesaria la renegociación de esa prórroga debido a que la evolución heterogénea de la plantación hace que se deban realizar talas más allá de esa fecha de 2030. Los Administradores estiman que dicha renegociación será realizada sin incidencias.

- La finca Serradalt, situada en la población tarraconense de Alcover cuenta con 22 Ha de nogal. La explotación de dicha finca se basa únicamente en la comercialización de los frutos (nuez). En base a lo anterior los árboles son considerados plantas productoras y clasificados como inmovilizado material (véase nota 6).

A fecha 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, los activos biológicos valorados a valor razonable clasifican las mediciones de dicho valor en el nivel 2 de jerarquía (ver nota 15).

El valor razonable de los activos biológicos de Oropesa y Luna es determinado en base a informes de tasación anuales realizados por un experto independiente (Gloval Valuation, S.A.U.) emitidos en fecha 4 de marzo de 2021 y 13 de febrero de 2020. Éste utiliza el método de actualización los flujos de efectivos esperados calculando el valor de mercado de la producción de la madera de nogal en el momento de la tala menos los costes de comercialización y explotación a incurrir hasta dicho momento.

En el informe de tasación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se tuvo en consideración la información obtenida en un muestreo de diámetro sobre el terreno realizado a finales del ejercicio 2018 por una ingeniería experta en nogales (Nogaltec, S.L.) y cuyas conclusiones sirvieron para actualizar la estimación de los m<sup>3</sup> y calidad de la madera que se obtendrá en el momento de la tala en cada una de las fincas. Estas observaciones se utilizaron en los informes de valoración de los ejercicios 2018 y 2019.

Con fecha 26 de febrero de 2021 Nogaltec Ingenieros, S.L. ha emitido un nuevo informe en el que se actualizan las conclusiones en base a los nuevos muestreos realizados durante el ejercicio 2020. En el mismo se observa que las tasas de crecimiento están siendo inferiores a las inicialmente estimadas en 2018. Éste hecho implica extender el número de años necesarios para que los árboles alcance un diámetro adecuado para su tala. Nogaltec también ha ajustado el criterio respecto de la calidad de los árboles con poco crecimiento.

En su informe para el ejercicio 2020 Gloval Valuation, S.A.U. ha considerado las nuevas observaciones aportadas por Nogaltec estimando un valor razonable que implica una reducción sobre el valor estimado a 31 de diciembre de 2019 por importe de 849.066 euros.

Se detallan a continuación las principales hipótesis consideradas para la valoración de los activos biológicos y su correspondencia con los considerados en el ejercicio anterior:

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

	Finca Luna	
	31.12.2020	31.12.2019
€/Ha (en el momento de la tala)	840.019	637.857
Ha (cultivadas)	28	28
Crecimiento estimado (mm/año)	13,5	20
Horizonte temporal	2038 a 2051	2029 a 2038
Tasa Descuento	6,63%	6,40%
Valor razonable	5.820.407	6.669.473

En la tabla anterior se observa que la estimación realizada para el ejercicio 2020 contempla unos crecimientos menores a los considerados en los ejercicios anteriores, así como un aumento significativo en el horizonte temporal. Por el contrario, se observa una mejora en la rentabilidad por hectárea estimada en el momento de la tala.

El valorador ha considerado que al existir ya varias mediciones detalladas resulta posible estimar con mayor fiabilidad los crecimientos de los árboles por lo que se pueden obviar ciertos elementos de prudencia que se venían considerando en el modelo dado que, en ejercicios anteriores, los crecimientos se basaban en hipótesis sobre los clones. En particular, estos elementos de prudencia afectaban a la determinación del precio de venta de la madera que se basaba únicamente en medias históricas y no contemplaba su evolución previsible.

El Grupo, en base a los informes preparados por el valorador, ha procedido a realizar una estimación del análisis de sensibilidad de las hipótesis clave. Un resumen de los resultados es como sigue:

Si aumentase o disminuyese un año el horizonte temporal previsto para la tala de los árboles el valor razonable de los activos biológicos a 31 de diciembre de 2020 disminuiría o aumentaría respectivamente en un -6,9% y un 5,2%.

Si la tasa de descuento aumentase o disminuyese en un 1% el valor razonable de los activos biológicos a 31 de diciembre de 2020 disminuiría o aumentaría en un -18,96% y 24,14% respectivamente.

Si aumentase o disminuyese un 5% el precio de la madera o el tipo de cambio (Eur/USD) en el momento de la tala el valor razonable de los activos biológicos a 31 de diciembre de 2020 disminuiría o aumentaría respectivamente en un -5,17% y 5,17% respectivamente.

En relación con la medición del valor razonable de los frutos de la finca Serradalt (Nueces) que han sido reclasificados a existencias durante el ejercicio, éste se ha determinado considerando los precios de venta actuales observables menos los costes de producción y de venta pendientes de incurrir estimados en base a información histórica.

#### 8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Durante 2020 el Grupo ha decidido formalmente desinvertir en Argentina, el proceso de venta de la finca ya se ha iniciado y está previsto la liquidación de las sociedades dentro del ejercicio 2021. Debido a lo anterior se ha procedido a reclasificar como activos disponibles para la venta el terreno y el resto de activos afectos por su valor de realización menos sus costes de venta.

Considerando los problemas relativos de crecimiento observados en la finca de Oropesa desde su plantación que han ido reduciendo su valor razonable el Grupo ha tomado, durante 2020, la decisión

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

formal de abandonar la plantación, así como de poner a la venta la finca y así centrar los esfuerzos e inversores en activos con mayor rentabilidad y menor período de retorno.

Finca Argentina:

Con fecha 29 de diciembre de 2020 el Grupo ha aceptado una oferta (condicionada a la finalización satisfactoria de una Due Diligence fiscal que está prevista finalice en 2021) para la venta de la sociedad dependiente Pampa Grande, S.A. por un importe total de 1.500.000 USD. Los costes asociados a la venta estimados incluyen impuestos locales por importe de 200.000 USD. así como otros costes que se estiman en 84.057 USD. Los activos netos asociados (que incluyen principalmente el terreno de Pampa Grande) han sido valorados por el importe recuperable según el detalle anterior que asciende a 1.022.727 euros (1.215.943 USD). Como consecuencia de lo anterior el Grupo ha registrado una pérdida por deterioro de valor por importe de 892.486 euros (diferencia entre el valor neto contable y el valor recuperable de los activos).

Finca Oropesa:

Con fecha 29 de diciembre 2020 los Administradores han aprobado el abandono de la actividad agroforestal en la citada finca y los inicios de las negociaciones para su venta. El valor recuperable reclasificado desde el inmovilizado material incluye el terreno (626.467 euros) y las instalaciones (41.074 euros). Dado que se ha decidido discontinuar la actividad agroforestal el importe total de los activos biológicos correspondientes a los nogales para la obtención de madera ha sido completamente provisionado generándose una pérdida por deterioro por importe de 564.882. Euros.

El Grupo ha solicitado los servicios de un experto independiente (Valoraciones Mediterraneo S.A.) para la realización de una valoración de la finca habiéndose obtenido un valor estimado de 816.292 euros. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2020 existe un interesado en la compra de la finca para la instalación de placas fotovoltaicas, y se está avanzando en las negociaciones.

En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta.

Ninguno de los casos anteriores ha sido tratado como actividad interrumpida dado que los activos mantenidos para la venta no representan una línea de negocio que pueda considerarse separada del resto.

9. Existencias

El stock a 31 de diciembre del 2020 y 2019 se encuentra desglosado según la categoría de las existencias:

	<b>Saldo a 31.12.2020</b>				<b>Total</b>
	<b>Ecolumber, S.A.</b>	<b>Cododal Agrícola SLU</b>	<b>Uriarte Iturrate S.L.U.</b>	<b>Frutos Secos de la Vega S.L.</b>	
Mercaderías	-	170.944	285.607	-	<b>456.551</b>
Materias primas	-	-	1.316.089	101.392	<b>1.417.481</b>
Productos terminados	-	-	-	154.106	<b>154.106</b>
Otros aprovisionamientos y anticipos a proveedores	17.311	991	69.667	315.712	<b>403.681</b>
<b>Total</b>	<b>17.311</b>	<b>171.935</b>	<b>1.671.363</b>	<b>571.210</b>	<b>2.431.820</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

	<b>Saldo a 31.12.2019</b>				
	<b>Ecolumber, S.A.</b>	<b>Cododal Agricola, S.L.</b>	<b>Uriarte Iturrate S.L.</b>	<b>Frutos secos de la Vega</b>	<b>Total</b>
Mercaderías	-	8.790	327.876	-	336.666
Materias primas	-	-	1.965.876	158.531	2.124.407
Productos terminados	-	-	-	154.891	154.891
Otros aprovisionamientos y anticipos a proveedores	13.289	-	76.356	229.870	319.515
<b>Total</b>	<b>13.289</b>	<b>8.790</b>	<b>2.370.107</b>	<b>543.292</b>	<b>2.935.479</b>

Las existencias de Cododal Agrícola S.L.U. comprenden productos agrícolas recolectados de los activos biológicos y se valora inicialmente por el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, considerados en el momento de su recolección.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen registradas correcciones valorativas por deterioro de existencias.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Inversiones Financieras, Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.099.440	2.418.749
Deudores varios	1.714	1.212
Personal	979	2.601
Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 17)	368.592	445.958
	<b>2.470.725</b>	<b>2.868.519</b>

Los activos financieros del ejercicio anterior y del ejercicio actual, corresponden a la categoría de préstamos y cuentas a cobrar.

El Grupo no detalla el valor razonable de los activos financieros valorados a coste amortizado al ser su valor contable muy similar a su valor razonable.

Los otros activos financieros valorados a coste amortizado que figuran en el activo no corriente del balance a 31 de diciembre de 2020 incluyen inversiones mantenidas hasta el vencimiento individualmente poco significativas.

Los otros activos financieros valorados a coste amortizado que figuran en el activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2020 incluyen principalmente fianzas que tienen prestadas Grupo Utega a un proveedor por el servicio de alquiler de Cajas para el suministro de producto a los clientes por importe de 181.226 euros.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo cuenta con líneas de factoring con recurso sin disponer; (396.125 euros a diciembre de 2019).

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Deterioro de valor de activos financieros:

El importe total de la provisión registrada a 31 de diciembre de 2020 asciende a 39.536 euros, (2.123 euros a 31 de diciembre de 2019). Se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 el riesgo de crédito del Grupo se encuentra concentrado en sociedades pertenecientes al Grupo Eroski (nota 21).

11. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe de “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Tesorería	638.152	926.047
<b>Total</b>	<b>638.152</b>	<b>1.888.086</b>

12. Patrimonio neto

- Capital

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad asciende a 22.957.061,80 euros, representado por 27.008.308 acciones de 0,85 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 17 de diciembre de 2018 la Junta General Extraordinaria aprobó un aumento de capital de la sociedad por 1.650.485,80 euros, mediante la emisión de 1.941.748 nuevas acciones ordinarias de la sociedad a 0,85 Euros de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión de 0,18 Euros por acción mediante compensación de créditos por importe total de 2.000.000 euros. La ampliación ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 7 de enero de 2019.

Con fecha 20 de diciembre de 2018 finalizó la suscripción de 5.774.743 de nuevas acciones a 0,85 euro de valor nominal con una prima de emisión que determinó el Consejo de Administración, lo que supone un importe efectivo total de 5.947.985,29 euros y una prima de emisión de 0,18 euros. La ampliación ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 7 de enero de 2019.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 5% son las siguientes:

<b>Sociedad</b>	<b>Ejercicio finalizado a 31.12.2020</b>
	<b>% Participación</b>
G3T, S.L.	14%
Brinca 2004, S.L.	11%
Onchena, S.L.	8%
Acalios Invest, S.L.	7%
Jovellanos Cartera S.L.	6%

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

	<b>Ejercicio finalizado a 31.12.2019</b>
<b>Sociedad</b>	<b>% Participación</b>
G3T, S.L.	14%
Brinca 2004, S.L.	11%
Onchena, S.L.	8%
Acalios Invest, S.L.	7%
Jovellanos Cartera S.L.	6%

- Reservas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad dominante tiene dotada reserva legal por importe de 6.853 euros.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva no se encuentra totalmente constituida.

- Diferencias de conversión

Su detalle al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, por sociedades, es el siguiente:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Ecolumber S.A. (sucursal Argentina)	(198.651)	(469.499)
Ecolumber S.A. (ex Eccowood Forest)	(68.761)	(162.513)
Pampa Grande S.A.	(2.608)	(6.164)
<b>Total</b>	<b>(270.020)</b>	<b>(638.176)</b>

- Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>Número de acciones</b>	<b>Precio medio de adquisición</b>	<b>Importe total</b>
384.254	1,25	480.494

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante los ejercicios 2020 y 2019.

- Ganancias por Acción

a. Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

El detalle del cálculo de las ganancias / (pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	31.12.20	31.12.19
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(4.967.160)	(2.231.511)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	26.624.054	26.624.054
Ganancias (Pérdidas) básicas por acción	(0,19)	(0,08)

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue: (NIC 33. 70(b))

	31.12.20	31.12.19
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	27.008.308	27.008.308
Efecto de las acciones propias	(384.254)	(384.254)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	26.624.054,00	26.624.054,00

### 13. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a largo plazo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>					
	<b>A coste amortizado o coste</b>		<b>A valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>Total</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
<b>Débitos y partidas a pagar</b>						
Deudas con entidades de crédito	7.944.525	5.300.501	-	-	7.944.525	5.300.501
Pasivos por arrendamiento financiero	1.275.632	1.076.529	-	-	1.275.632	1.076.529
Otros pasivos financieros	974.953	432.695	-	349.515	974.953	782.210
<b>Total</b>	<b>10.195.110</b>	<b>6.809.726</b>	<b>-</b>	<b>349.515</b>	<b>10.195.110</b>	<b>7.159.241</b>

	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>			
	<b>A coste amortizado o coste</b>		<b>Total</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
<b>Débitos y partidas a pagar</b>				
Deudas con entidades de crédito	3.331.162	5.060.055	3.331.162	5.060.055
Pasivos por arrendamiento financiero	235.040	101.316	235.040	101.316
Otros pasivos financieros	83.675	226.838	83.675	226.838
Deudas con empresas asociadas	2.768.351	-	2.768.351	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar				
- Proveedores	949.475	1.728.042	949.475	1.728.042
- Otras deudas con las administraciones públicas	178.246	105.574	178.246	105.574
- Otros acreedores	776.039	1.256.548	776.039	1.256.548
<b>Total</b>	<b>8.321.988</b>	<b>8.478.374</b>	<b>8.321.988</b>	<b>8.478.374</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

El Grupo no detalla el valor razonable de los pasivos financieros valorados a coste amortizado o coste al ser su valor contable muy similar a su valor razonable.

a) El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Pasivos a coste amortizado o coste	
	2020	2019
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	(376.373)	(212.287)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(275.243)	-
<b>Total</b>	<b>(651.616)</b>	<b>(212.287)</b>

b) Deudas con entidades de crédito:

Los principales términos y condiciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito son como sigue:

2020						
Tipo	Moneda	Tipo Nominal	Año de vencimiento	Valor Nominal	Valor contable	
					Corriente	No Corriente
Préstamo Caixabank	EUR	2%	2024	1.268.593	323.723	944.870
Hipotecario Caixabank	EUR	1,75%	2027	1.100.000	106.705	594.208
Hipotecario Santander	EUR	2,15%	2034	1.325.000	83.522	1.207.167
Préstamos Bankia (3)	EUR	1,5%-2,25%	2023-26	1.075.000	175.823	817.830
Prestamos Caja Rural (2)	EUR	0,99% -1,2%	2021-25	1.150.000	210.290	614.024
Préstamos varias entidades	EUR	1,65%-2,2%	2021-25	3.144.407	450.028	1.639.288
Líneas de circulante (Importacion/confirming)	EUR	-	2020-21	5.450.000	1.857.813	-
Póliza de crédito (varias entidades)	EUR	1,9% - 2,1%	2020-21	2.600.000	123.259	2.127.138
<b>Total</b>				<b>17.113.000</b>	<b>3.331.163</b>	<b>7.944.525</b>

2019						
Tipo	Moneda	Tipo Nominal	Año de vencimiento	Valor Nominal	Valor contable	
					Corriente	No Corriente
Préstamo Caixabank	EUR	2%	2022	2.000.000	494.927	1.019.898
Hipotecario Caixabank	EUR	1,75%	2027	1.100.000	106.705	700.914
Hipotecario Santander	EUR	2,15%	2034	1.092.618	28.609	1.064.009
Préstamos Bankia (2)	EUR	1,50%	2023-25	615.000	81.411	529.337
Prestamos Caja Rural (2)	EUR	0,99% -1,2%	2021-25	750.000	107.000	423.000
Préstamos varias entidades	EUR	1,65%-2,2%	2021-25	2.840.000	201.781	1.563.343
Líneas de circulante (Importacion/confirming)	EUR	-	2020-21	5.450.000	2.857.217	-
Póliza de crédito	EUR	1,90%	2020-21	1.550.000	1.183.172	-
<b>Total</b>				<b>15.397.618</b>	<b>5.060.822</b>	<b>5.300.501</b>



**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

c) Pasivos por arrendamientos

El importe de los pasivos por arrendamientos financieros a largo plazo y corto plazo incluye principalmente al valor actual de los pagos mínimos acordados para los contratos de derechos de vuelo cuyos vencimientos se detallan en la nota 7.

d) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros a largo plazo incluyen el importe acordado para el pago variable a pagar por la compra de Grupo Utega realizada en 2018. Durante el presente ejercicio se ha llegado a un acuerdo con los compradores para acordar calendario e importes definitivos de la mencionada deuda. El importe total acordado asciende a 624.758 euros (349.515 euros a 31 de diciembre de 2019). La liquidación del acuerdo se realizará en un plazo máximo de 4 años, 349.515 euros serán abonados en efectivo antes de 31 de diciembre de 2024 y el resto, o sea 275.243 euros será abonado mediante la entrega del número de acciones que corresponda, en el primer aumento de capital que apruebe la Junta General de Accionistas a partir de 1 de enero de 2024. El importe de la diferencia entre el valor razonable registrado en el ejercicio 2019 y el acuerdo alcanzado ha sido considerado como resultado del periodo

El detalle del vencimiento de los otros pasivos financieros es como sigue, (sin contemplar el importe del párrafo anterior) es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Hasta un año	83.675	125.522
Dos años	79.339	79.339
Tres años	76.299	76.299
Cuatro años	73.375	73.375
Cinco años	70.564	70.564
Más de cinco años	50.619	133.119
	<b>433.870</b>	<b>558.217</b>

e) Deudas con empresas asociadas

Están incluidos en este epígrafe los préstamos realizados por los socios a la compañía durante el ejercicio 2020 por un importe de 2.700.000 euros más los intereses devengados 68.351 euros y que se encuentran pendientes de capitalización. El consejo ha propuesto a la Junta de accionista una ampliación de Capital en compensación de estos créditos. Todos estos créditos devengan un interés anual del 4,5%.

f) Conciliación de los flujos de efectivo

En aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

	<b>31.12.19</b>	<b>Flujos de efectivo</b>	<b>Aplicación NIF 16</b>	<b>31.12.20</b>
Préstamos con entidades de crédito	10.361.323	745.643	18.306	11.125.271
Otros pasivos financieros	2.186.128	248.102	10.243	2.444.473
<b>Total</b>	<b>12.547.451</b>	<b>993.745</b>	<b>28.548</b>	<b>13.569.744</b>

g) Subvenciones

Las subvenciones incluidas, 266.487 euros (215.439 euros en 2019), provienen principalmente de la integración de Frutos Secos de la Vega, S.L. por importe de 434.764 euros concedidas por organismos públicos de la Junta de Castilla y León para la construcción y ampliación de la nave actual. Durante 2020 el Grupo ha recibido nuevas subvenciones por importe de 125.508 relacionadas con los gastos en I+D relativos al desarrollo de un nuevo producto. El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por ingresos ha ascendido a 77.960 euros (9.146 euros en 2019).

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones por lo que no se espera se produzcan pasivos en un futuro por incumplimiento de la mismas.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Proveedores	949.475	1.728.042
Acreedores varios	710.389	1.177.634
Personal (remuneraciones pendiente pago)	65.650	78.913
Otras deudas con las Adm. Públicas (ver nota 17)	178.246	105.574
<b>Total</b>	<b>1.903.760</b>	<b>3.090.164</b>

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes para las Sociedades del Grupo en España:

	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Período medio pago a proveedores	27	40
Ratio de operaciones pagadas	27	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	25
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	18.024.519	19.268.837
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>1.264.828</b>	<b>2.464.062</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

15. Información sobre el valor razonable de activos no financieros

El detalle de los activos valorados a valor razonable y la jerarquía en la que están clasificados es como sigue:

Valoraciones a Valor Razonable	31.12.20		31.12.19	
	Total	Nivel 2	Total	Nivel 2
Activos biológicos inmaduros				
- Finca Oropesa	-	-	564.882	564.882
- Finca Luna	5.820.407	5.820.407	6.669.473	6.669.473

Los métodos de valoración y las variables empleadas en la valoración de los activos biológicos, clasificados como nivel 2 (ver nota 3.g.), se detallan en la nota 8.

El valor razonable de los frutos que se encuentran en el árbol en la finca de Serradalt ha sido estimado en base al coste incurrido, valor que no difiere significativamente de su valor razonable, siendo este valor de 64.937 euros.

16. Moneda extranjera

El desglose de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda distinta del euro es como sigue:

Concepto	Divisa	Saldo a 31.12.20 (Euros)	Saldo a 31.12.19 (Euros)
<b>Activo</b>			
Cuenta por cobrar	ARS	4.532	1.955
Tesorería	ARS	10.834	41.473
<b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar	ARS	22.626	14.401

17. Situación Fiscal

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue

	Euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inmovilizado material	-	-	(196.425)	(207.087)	(196.425)	(207.087)
Fondo de comercio	-	-	(35.060)	(44.852)	(35.060)	(44.852)
Otros activos intangibles	-	-	(620.457)	(647.471)	(620.457)	(647.471)
Activos biológicos	-	-	(853.209)	(1.090.294)	(853.209)	(1.090.294)
Subvenciones	-	-	(68.009)	(68.009)	(68.009)	(68.009)
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	1.069.035	1.176.462	-	-	932.522	1.176.462
<b>Derechos por deducciones</b>	172.337	62.187	-	-	172.337	62.187
<b>Total activos/pasivos</b>	1.241.372	1.238.649	(1.773.160)	(2.057.714)	(531.788)	(819.065)
<b>Compensación de saldos</b>	(853.209)	(1.090.294)	853.209	1.090.294	-	-
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>388.163</b>	<b>148.354</b>	<b>(919.951)</b>	<b>(967.419)</b>	<b>(531.788)</b>	<b>(819.065)</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

En el ejercicio 2020 las sociedades ECOLUMBER S.A., CODODAL AGRICOLA S.L.U. y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L. tributan en régimen de consolidación fiscal.

Los pasivos por impuesto diferidos relacionados con el inmovilizado material e intangible incluyen los generados en el ejercicio 2018 por la asignación de valor de diferentes activos realizada en la combinación de negocios de Grupo Utega y cuyo valor no tiene la condición de fiscalmente deducible.

Por otra parte, el Grupo registra los activos biológicos por su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros y el fiscalmente deducible tiene la consideración de un pasivo por impuestos diferido. Dado que la sociedad que genera las citadas diferencias temporales dispone de créditos fiscales por pérdidas pendientes de compensar los Administradores reconocen dichos créditos hasta el límite del impuesto diferido pasivo. Ambos impuestos diferidos han sido generados con la misma autoridad fiscal, son referidos al mismo sujeto pasivo (la Sociedad dominante) y su reversión se espera en el mismo periodo. Durante el ejercicio 2020 se observa una reducción en dicho pasivo como consecuencia de la reducción del valor contable de los mismos.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha procedido a registrar Deducción por inversión en Activos Fijos devengada por la sociedad dependiente Uriarte Iturrate SL por importe de 172.337 euros; en 2019 se registró Deducción por Investigación y desarrollo devengadas por la sociedad dependiente Uriarte Iturrate, S.L. por importe de 62.187 euros, así como un importe de créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 163.689 euros (93.314 euros en 2019). Los Administradores consideran que las pérdidas generadas por la sociedad dependiente en el ejercicio son puntuales y los planes de negocio muestran que es probable que las citadas bases sean compensadas en los próximos ejercicios.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre las ganancias y el beneficio / (pérdida) de las actividades continuadas es como sigue:

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	(5.284.019)	(2.410.368)
Impuesto al 25%	(1.321.005)	(602.592)
Diferencias permanentes	101.090	49.088
Diferencias en tipos impositivos	-	156
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	(172.337)	(62.187)
Créditos fiscales no reconocidos en el ejercicio	525.315	436.678
Activos por impuestos diferidos no reconocidos en el ejercicio	364.329	-
Reversión de créditos fiscales reconocidos en ejercicios anteriores	185.748	-
<b>Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(316.860)</b>	<b>(178.857)</b>
<i>Impuesto diferido</i>	<i>(336.296)</i>	<i>(178.857)</i>
<i>Impuesto corriente</i>	<i>19.436</i>	<i>-</i>

Bases imponibles negativas.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar del Grupo fiscal en España, que no prescriben, son las siguientes:

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

<b>Ejercicio</b>	<b>31.12.2020</b>
2008-09	654.464
2010-11	230.122
2011-12	1.672.323
2012-13	3.129.089
2013-14	97.347
2014-15	566.539
2015-16	19
2016 (tres meses)	243.865
2017	1.189.167
2018	2.104.739
2019	1.971.993
2020 (estimada)	1.926.724
	<b>13.786.391</b>

Los Administradores del Grupo no mantienen registrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ningún crédito fiscal relacionado con el Grupo fiscal español adicional a los que se estiman compensar con pasivos por impuesto diferidos generados con la misma autoridad fiscal y referidos al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espera en el mismo periodo (todos ellos referidos a Ecolumber, S.A.).

Esto se debe al hecho que hasta la fecha no se han generado beneficios fiscales y las bases imponibles positivas previstas en el momento de la tala de las plantaciones se sitúan en un horizonte excesivamente lejano para considerar razonable en el momento actual su probabilidad de existencia.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de la sociedad dependiente Uriarte Iturrate, S.LU.. que tributa en régimen foral es el siguiente:

	<b>31.12.2020</b>
2019	388.810
2020	682.036
<b>Total</b>	<b>1.070.846</b>

El Grupo ha procedido a reconocer las bases imponibles negativas generadas por esta sociedad en el presente ejercicio en la medida en que los planes de negocio para dicha sociedad muestran que es probable que genere bases positivas en el corto plazo.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de la sociedad dependiente Frutos Secos de la Vega, S.L. previas a la integración en el Grupo fiscal son las siguientes:

	<b>31.12.2020</b>
2012- 2013	133.803
2013- 2014	10.542
<b>Total</b>	<b>144.345</b>

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de las sociedades dependiente con domicilio fiscal en Argentina son las siguientes:

Euros	31.12.2019

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

2015	(18.495)
2016	(22.434)
2017	(29.674)
2018	(61.739)
2019	(74.795)
<b>Total</b>	<b>(207.137)</b>

A 31 de diciembre de 2020 la sociedad dependiente Uriarte Iturrate, S.L.U. dispone de las siguientes deducciones pendientes de compensar.

31/12/2019		
	Tipo	Importe
2019	i+d	62.187
2020	AFMN	110.149
<b>Total</b>		<b>172.336</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 están abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que el Grupo está sujeto para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos para las sociedades del Grupo, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**18. Ingresos y gastos**

- Detalle de resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ecolumber S.A.	(4.324.346)	(1.681.903)
Pampa Grande S.A	(12.693)	(18.783)
Ecolumber S.A. (Argentina)	(3.459)	8.060
Cododal Agrícola S.L.	(249.664)	(239.893)
Uriarte Iturrate S.L.U.	(429.493)	(427.257)
Frutos Secos de la Vega S.L.	52.495	128.265
<b>Total</b>	<b>(4.967.160)</b>	<b>(2.231.511)</b>

- Ingresos por contratos con clientes (importe neto de la cifra de negocios)

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni activos ni pasivos por contratos con clientes.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios finalizados a 31

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, distribuida por segmentos y por mercados geográficos, es la siguiente:

<b>Actividades</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Agrícola/forestal	212.094	336.756
Industrial/distribución	15.083.119	13.106.853
<b>Total</b>	<b>15.295.213</b>	<b>13.443.609</b>

Los ingresos de Grupo Eroski representan aproximadamente un 76% del total de facturación anual del Grupo.

- Otros ingresos de explotación

El importe de otros ingresos de explotación a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Otros ingresos de explotación	(570.006)	187.918
<b>Total</b>	<b>(570.006)</b>	<b>187.918</b>

En esta partida se incluye principalmente la variación del valor razonable de los activos biológicos.

- Trabajos realizados por la empresa para su activo

El importe de trabajos realizados por la empresa para su activo que corresponde principalmente a los trabajos realizados en las fincas de Ontiñena y Amposta a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Trabajos realizados para inmov material en curso	882.358	786.954
<b>Total</b>	<b>882.358</b>	<b>786.954</b>

- Aprovisionamientos

El importe de aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Consumo de mercaderías	-	(2.227)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(12.516.745)	(11.347.876)
Variación de existencias	(311.609)	(22.957)
Deterioro de mercaderías, materia prima y otros	50.882	-
Compras y trabajos realizados por otras empresas	(276.864)	(89.732)
<b>Total</b>	<b>(13.054.337)</b>	<b>(11.462.792)</b>

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- Personal

El importe de personal a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sueldos y Salarios	(1.936.344)	(1.461.445)
Seguridad Social	(374.314)	(374.926)
<b>Total</b>	<b>(2.310.658)</b>	<b>(1.836.371)</b>

- Otros gastos de explotación

El importe de otros gastos de explotación a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Arrendamientos y cánones	295.096	354.591
Reparaciones y conservación	149.633	147.006
Servicios de profesionales independientes	1.075.600	1.368.472
Transportes	214.432	282.772
Primas de seguros	79.769	73.342
Servicios bancarios y similares	77.240	65.446
Publicidad propaganda y relaciones públicas	51.736	10.454
Suministros	234.564	208.327
Otros servicios	312.736	316.475
Tributos	36.553	30.844
Otros gastos de gestión corriente	64.326	12.346
<b>Total</b>	<b>2.591.685</b>	<b>2.870.072</b>

- Gastos financieros

El importe de los gastos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Intereses de deudas por préstamos recibidos de partes vinculadas	68.351	-
Intereses de deudas por derechos de vuelo	73.233	65.516
Intereses de deudas, por préstamos con entidades bancarias	198.005	132.300
Intereses de deudas, por aplicación NIIF 16	36.785	14.470
<b>Total</b>	<b>376.373</b>	<b>212.287</b>

En el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros del ejercicio 2020 se ha incluido el importe de 275.243 euros, correspondiente al acuerdo por el pago variable por la compra de Utega según lo indicado en la nota 13 d).



**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

- Información segmentada

La estimación de la información segmentada a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Información Segmentada	2020			Total
	Árboles frutales	Madera	Comercializadora	
Cifra de negocios	215.033	-	15.080.180	<b>15.295.213</b>
Resultado del ejercicio	(335.737)	(4.254.425)	(376.998)	<b>(4.967.160)</b>
Gasto Financiero	(54.143)	908.908	(134.308)	<b>720.456</b>
Amortización	(212.382)	(304.298)	(251.252)	<b>(767.932)</b>
Activo no corriente	7.051.291	10.703.755	7.033.737	<b>24.788.783</b>
Activo corriente	284.578	888.132	6.292.070	<b>7.464.779</b>
Pasivo no corriente	3.863.676	1.226.952	6.290.560	<b>11.381.187</b>
Pasivo corriente	364.353	2.819.977	5.137.657	<b>8.321.988</b>

Información Segmentada	2019			Total
	Árboles frutales	Madera	Comercializadora	
Cifra de negocios	336.756	-	13.106.853	<b>13.443.609</b>
Resultado del ejercicio	(258.676)	(1.673.843)	(298.992)	<b>(2.231.511)</b>
Gasto Financiero	(62.134)	(79.045)	(71.108)	<b>(212.287)</b>
Amortización	(178.767)	(72.163)	(385.243)	<b>(636.173)</b>
Activo no corriente	5.926.697	9.979.292	11.480.000	<b>27.385.989</b>
Activo corriente	61.583	505.982	6.427.188	<b>6.994.753</b>
Pasivo no corriente	2.624.141	894.564	4.823.394	<b>8.342.099</b>
Pasivo corriente	243.102	1.772.610	6.462.662	<b>8.478.374</b>

La información sobre segmentos geográficos corresponde únicamente a los activos no corrientes que se determinan en base a la ubicación geográfica de los mismos.

	2020			2019		
	España	Argentina	Total	España	Argentina	Total
Activo no corriente	24.800.939	(12.156)	<b>24.788.783</b>	25.438.446	1.947.453	<b>27.385.899</b>
Activo corriente	6.406.803	1.037.367	<b>7.444.170</b>	6.903.840	90.913	<b>6.994.753</b>
Pasivo no corriente	11.105.945	-	<b>11.105.945</b>	8.342.099	-	<b>8.342.099</b>
Pasivo corriente	8.278.754	22.626	<b>8.301.380</b>	8.455.720	22.654	<b>8.478.374</b>

19. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Sociedad	Tipo de vinculación
Brinça 2004, S.L.	Otras partes vinculadas
G3T, S.L.	Otras partes vinculadas
Onchena S.L.	Otras partes vinculadas
Acalios Invest S.L.	Otras partes vinculadas
Relocation Inversiones S.L.	Otras partes vinculadas
Rembrandt S.L.	Otras partes vinculadas
Crimo Inversiones S.L.	Otras partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

	2020	2019
	Otras partes vinculadas	Otras partes vinculadas
Servicios recibidos	-	(262.000)
Intereses devengados	(68.351)	-

A los efectos previstos en el artículo 229 de la LSC, se hace constar que la mercantil CRIMO INVERSIONES, S.L., vinculada al anterior Consejero Delegado D. Juan Vergés, facturó a la Sociedad dominante en el ejercicio 2019 la cantidad de 262.000 euros en concepto de un contrato de consultoría ya finalizado, por el alquiler del local social de la sociedad y por otros gastos de suministros.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad dominante ha recibido varios préstamos con la finalidad de satisfacer sus necesidades de financiación de corto plazo de las siguientes entidades, Brinça, 2004, S.L., G3T, S.L., Onchena, S.L., Acalios Invest S.L., Relocation inversiones, S.L. y Rembrandt, S.L. a un tipo de interés de mercado del 4,5% anual, dichos préstamos y los intereses devengados está previsto se capitalicen durante el primer semestre de 2021 (véase nota 13).

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 han ascendido, por todos los conceptos, a 35.000 euros (35.000 en 2019).

La retribución recibida por la Alta Dirección, que a su vez forma parte del consejo de Administración, en el ejercicio 2020 ha ascendido a 310.668 euros (191.707 euros en 2019).

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, ni anticipos o créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración ni se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil para miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad como de su grupo.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

20. Otra información

La Sociedad dominante tiene concedido un aval con la entidad financiera Banco Sabadell por un importe de 329 miles de euros, en concepto de garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del arrendamiento de la finca sita en Luna (Zaragoza).

El número medio de personas empleadas distribuido por género, categorías y profesionales es el siguiente:

<b>Categoría profesional</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Consejero delegado	1	1
Director financiero	1	1
Jefes Departamento	9	7
Comercial	2	3
Encargado industria	2	3
Oficial industria	9	11
peón industrial	10	12
Encargado agrícola	3	4
Oficial agrícola	3	3
Peón agrícola	9	5
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>50</b>

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, distribuidos por categorías profesionales y por sexos es el siguiente:

<b>Categoría profesional</b>	<b>A 31.12.20</b>			<b>A 31.12.19</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Consejero delegado	1		1	1		1
Director financiero	1	-	1	1	-	1
Jefes Departamento	6	3	9	5	2	7
Comercial	2	-	2	3		3
Encargado industria	1		1	3		3
Oficial industria	3	5	8	5	7	12
Peón industria	3	7	10	4	6	10
Encargado agrícola	3		3	4		4
Oficial agrícola	2	1	3	3		3
Peón agrícola	7		7	5		5
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>16</b>	<b>45</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>49</b>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe personal con discapacidad trabajando en el grupo.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del consejo de administración, distribuida por sexos, al cierre del ejercicio es la siguiente:

	31.12.20		31.12.19	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Composición del Consejo de Administración	11	2	12	2
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>2</b>

La empresa auditora de las cuentas anuales KPMG Auditores, S.L. ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2020	2019
Por servicios de auditoria	103.323	102.014
<b>Total</b>	<b>103.323</b>	<b>102.014</b>

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Desde su constitución, la Sociedad dominante ha sido gestionada con criterios de prudencia, a fin de elevar la eficiencia de la gestión y mejorar sus resultados a medio y largo plazo. Los principales riesgos son:

20.1. Riesgos operativos

- a) Riesgos asociados al volumen y calidad de la madera de los proyectos agroforestales

El crecimiento de los árboles no presenta un crecimiento lineal, y tampoco se puede asegurar que el crecimiento de la madera siga el ritmo previsto, pudiéndose alargar los plazos estimados perjudicando así la rentabilidad del proyecto, así como agravando la necesidad financiera del mismo.

- b) Riesgo de pérdida, no arraigo o destrucción de los árboles

El buen fin de las plantaciones agroforestales representa básicamente los riesgos asociados a la pérdida, no arraigo o destrucción de los árboles propios de todo proyecto agroforestal. La Sociedad tiene seguros concertados que cubren parte del valor de estos.

- c) Riesgos derivados del “Cambio Climático”

Factores asociados al “Cambio Climático” podrían acabar afectando al desarrollo de las explotaciones, aunque a fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas no puede determinarse si se producirán y, en su caso, en qué medida afectarían.

- d) Reclamaciones judiciales y extrajudiciales

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Si bien a la fecha actual, el Grupo no tiene ningún conflicto de tenencia de tierras con pobladores indígenas y sus propiedades no son lugar de asentamiento ni de uso consuetudinario de población aborígen alguna, no debe subestimarse los riesgos inherentes.

e) Ciclo económico

La madera es una “commodity” y, por lo tanto, la formación de su precio está sometida a las tensiones de la oferta y la demanda del mercado internacional.

f) Riesgo de pérdida de cliente clave:

El segmento Industrial/Distribución depende en gran medida de su relación comercial con el Grupo Eroski, el cual representa aproximadamente un 70% de su facturación anual. En este sentido, existe un riesgo comercial elevado dada la dependencia con este cliente, sumada a la inexistencia de una cláusula específica en los contratos de distribución que regule los detalles de volúmenes de frutos secos garantizados o los precios pactados. Con el objetivo de mitigar dicho riesgo, la Sociedad ha adoptado políticas comerciales que buscan la diversificación de su cartera de clientes.

g) Evolución del precio de mercado y del coste de producción de los frutos secos:

Los ingresos por la venta de frutos secos y/o productos derivados están sujetos a las variaciones del precio de mercado, que puede ser volátil y está condicionado a distintos factores como el coste de producción y la demanda del consumidor final.

h) Competitividad de la industria alimentaria.

La industria alimentaria es altamente competitiva y este incremento de competitividad puede derivar en una reducción de las ventas para el Grupo Ecolumber, debido a la disminución de su cuota de mercado o a la necesidad de reducir los precios para responder a la competencia y a las presiones de los consumidores. Hay otros factores que afectan al consumo, tales como la sofisticación y el poder de compra de los consumidores y los factores económicos.

## 20.2. Riesgos financieros

a) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El inversor deberá tener presente que para mitigar este riesgo el emisor continuará analizando inversiones que den entrada de cash-flows recurrentes de manera más inmediata que la tala de madera y la explotación de plantaciones de almendros y nogales.

b) Riesgo de tipo de cambio

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

El Grupo va a llevar a cabo operaciones en España, Argentina y tal vez en otros países. El Grupo afronta riesgos de fluctuación del tipo de cambio en la medida en que ella, sus filiales y sucursal celebran contratos o incurren en costes significativos utilizando una moneda distinta del euro y puede encontrar dificultades para casar los ingresos con los costes denominados en la misma moneda. En este ámbito, el principal riesgo es el peso argentino y su evolución, aunque el impacto en las cuentas consolidadas no es sustancial.

c) Evolución del precio de mercado de la madera

La remuneración por la venta de madera está vinculada al precio de mercado y a la evolución del dólar. Éste puede ser volátil y está condicionado a diversos factores como el coste de las materias primas empleadas o la demanda del consumidor final.

e) Riesgo de liquidez de la cartera de patrimonio

El inversor deberá tener presente que, a corto plazo, en la situación actual la liquidez del emisor depende de las aportaciones de socios al capital social. Para mitigar este riesgo la sociedad está analizando inversiones que darán entradas de cash flows recurrentes de manera más mediata que la tala de madera.

### 20.3. Riesgos regulatorios

a) Marco regulatorio del sector forestal y agroforestal

Las distintas regulaciones sobre sanidad vegetal, el uso de los recursos hídricos, usos del suelo, etc. pueden influir en el ritmo y en el desarrollo de la actividad del emisor.

b) Dependencia de permisos, autorizaciones y concesiones

Las actividades llevadas a cabo por el Grupo se encuentran sujetas a regulación administrativa. Los permisos, autorizaciones y concesiones pueden resultar complicados de obtener, lo que puede, a su vez, resultar en retrasos y costes adicionales para el Grupo.

c) Normativa medioambiental

Las actividades del Grupo se encuentran asimismo sujetas a la normativa medioambiental, lo que puede influir en los resultados y en la situación financiera del Grupo.

### 20.4. Análisis de sensibilidad

La variación en los tipos de cambio del Euro-Dólar y los tipos de interés pueden afectar de forma relevante a la determinación del precio de la maderera y la tasa de descuento utilizada para la estimación del valor razonable de los activos biológicos relacionados con la misma.

## 21. Objetivos y políticas de gestión del capital

Se considera capital a los recursos líquidos que posee el Grupo y mediante los cuales se afronta su actividad. Se trata de optimizar dichos recursos líquidos mediante su inversión en cuenta corriente remunerada y/o depósitos bancarios siempre cancelables anticipadamente. No existen pasivos financieros susceptibles de ser considerados como capital. El Grupo solo tiene emitidas acciones ordinarias de una única clase, no existiendo otros instrumentos susceptibles de ser considerados como capital.

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

Los objetivos de gestión de capital se establecen a través de unos presupuestos de tesorería y se realiza un seguimiento, señalando las desviaciones existentes. Dichos presupuestos se realizan al inicio de cada ejercicio contable y se realizan por separado para España y Argentina y finalmente obteniendo un presupuesto agregado.

Los datos cuantitativos del patrimonio neto del Grupo, así como de la liquidez en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

<b>Patrimonio Neto (miles €)</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Capital	22.957	22.957
Prima emisión	2.006	2.006
reservas	(845)	(802)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(480)	(480)
Resultados ejercicios anteriores	(5.851)	(3.251)
Resultados consolidados periodo	(4.967)	(2.232)
Diferencia de conversión	(270)	(638)
<b>TOTAL</b>	<b>12.550</b>	<b>17.560</b>

22. Información sobre medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

23. Hechos posteriores

Con fecha 29 de marzo de 2021 varios accionistas (la mayoría de ellos con representación en el Consejo de Administración) han manifestado, por escrito, el compromiso de desembolsar diversos préstamos puente por un total de 2.495.000 euros no más tarde del 10 de abril de 2021. La finalidad de éstos será servir como financiación puente para que el Grupo haga frente a sus necesidades de tesorería a corto plazo existiendo el compromiso irrevocable de suscribir un importe equivalente a las cantidades prestadas en la próxima ampliación de capital que apruebe la Sociedad dominante.

Con fecha 29 de marzo de 2021 el Consejo de Administración ha aprobado proponer a la próxima Junta General de Accionistas, previa aplicación de todas las reservas de libre disposición de la Sociedad a compensar pérdidas, una reducción del capital social de la Sociedad dominante, mediante la disminución del valor nominal de las 27.008.308 acciones ordinarias con derecho a voto que componen actualmente el capital social, compensando la totalidad de las pérdidas de la Sociedad dominante. Posteriormente, y en unidad de acto, el Consejo de Administración espera someter a aprobación de la Junta General de Accionistas la realización de un aumento de capital mediante la compensación de los créditos concedidos

**ECOLUMBER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Memoria consolidada del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2020**

por determinados accionistas por importe de 2.700.000 euros previa emisión de los correspondientes informes por parte del Consejo de Administración.





ECOLUMBER, S.A. y Sociedades Dependientes

**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO**

**DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2020 Y EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2020**

29 de marzo de 2021

## 1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las magnitudes financieras y los comentarios sobre la evolución de los negocios se refieren a datos consolidados elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## 2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Constituye su objeto principal el cultivo, producción, importación, exportación, transformación, compra venta, mediación, comercialización, distribución de productos y/o proyectos agroforestales y, en particular, está especializado en la selección, elaboración, envasado y distribución de frutos secos, frutas desecadas y frutas deshidratadas; en el cultivo intensivo de almendros y nogales para la comercialización de sus frutos, así como en la explotación de plantaciones de *juglans nigra* (nogal negro americano) para la venta de su madera.

El Grupo Ecolumber se estructura por segmentos, en primer lugar, en función de su distribución geográfica y, en segundo lugar, en función del sector de actividad en el que opera.

## 3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Las actividades del Grupo Ecolumber se ubican en España y Argentina. Asimismo, el Grupo Ecolumber se organiza operativamente en los siguientes sectores de actividad:

- **Agrícola:** el Grupo ha continuado con la explotación de las plantaciones de nogal negro americano situadas en Luna (Zaragoza) y Oropesa (Toledo). Durante el ejercicio la Compañía ha vuelto a contratar a un experto independiente (Nogaltec Ingenieros SL) para que tome muestras con el objetivo de verificar el crecimiento que están siguiendo los árboles en las fincas, así como para evaluar la calidad de la madera. Los resultados del informe realizado por el experto independiente señalan unas tasas de crecimiento inferiores a las estimadas en los informes de valoración de 31 de diciembre de 2019. Se han confirmado los importantes problemas de crecimiento relativos a la finca de Oropesa por lo que la Compañía ha tomado la decisión de abandonar la plantación y poner a la venta la finca centrando así los esfuerzos inversores en activos con mayor rentabilidad y menor período de retorno (véase nota 4)d); en el caso de Luna las tasas de crecimiento reales tomadas son inferiores a las estimadas en los ejercicios anteriores, con lo que el valor de los activos biológicos de la finca de Luna disminuye en 849 mil euros según el informe de tasación emitido por Gloval Valuation SA.

Las fincas de producción de frutos secos mantienen la buena evolución y, a pesar del invierno poco frío, la producción en la finca de Ontiñena ha estado por encima de lo esperado, pero en las fincas de Vinallopp y Alcover la falta de frío ha afectado de forma más significativa, obteniendo producciones por debajo de lo esperado. Para el ejercicio 2021 se esperan producciones cercanas a su objetivo de producción en almendras, mientras la finca de nueces de Ontiñena tendrá su primera cosecha, para el 2022 se espera llegar al objetivo de producción en las fincas de almendras y en las de nueces se llegará en 2023

Las ventas han disminuido respecto al año anterior, por la caída de los precios y por no haber puesto a la venta toda la producción de almendras.

Durante 2020 el Grupo ha decidido formalmente desinvertir en Argentina, el proceso de venta de la finca ya se ha iniciado y se ha aceptado una oferta y se está formalizando; está previsto la liquidación de las sociedades dentro del ejercicio 2021; es por lo que se ha procedido a reclasificar como activos disponibles para la venta, el terreno por su valor de realización menos sus costes de venta.

- **Industrial/Distribución: Selección, procesado y distribución Frutos Secos:**

En este ejercicio las ventas han incrementado en un 13,4% gracias al aumento en las Tm vendidas (19%) que ha compensado la caída general en los precios (-8,1%). Las ventas en nuevos clientes y el incremento de la demanda en las grandes superficies ha compensado la caída del consumo en el canal Horeca. El margen se ha visto reducido, principalmente por la necesidad de aprovisionarse en pleno confinamiento, no pudiendo comprar en origen incrementándose el coste de aprovisionamiento, juntamente con la evolución del dólar y la fuerte caída de las ventas de graneles.

Se ha iniciado la producción y distribución del nuevo producto, Air Nuts, pero la crisis, generada por el COVID, ha demorado el lanzamiento previsto, y su penetración en el mercado está siendo más lenta de lo esperado, sólo se han podido realizar el 10% de las ventas previstas para el ejercicio.

En este ejercicio, la disminución del margen, las necesidades extras de personal provocadas por el COVID así como la liquidación de parte del personal que se encontraba en un ERE, han provocado una caída del Ebitda, pasando de -67 mil euros a -250 mil euros.

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental. Por

este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de información sobre cuestiones medioambientales.

#### 4. INFORMACION ECONÓMICA

El balance de situación del ejercicio 2020 es el siguiente:

BALANCE DE SITUACION ACTIVO	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	31/12/20	% s/total	31/12/19	% s/total
Inmovilizado Intangible	6.597.660	20,5%	6.753.201	19,6%
Activos por derechos de uso	1.049.420	3,3%	998.114	2,9%
Inmovilizado Material	10.777.101	33,4%	12.108.415	35,2%
Inversiones financieras Largo plazo	91.094	0,3%	110.477	0,3%
Activos por Impuesto diferido	388.163	1,2%	148.354	0,4%
Activos Biológicos	5.885.344	18,2%	7.267.338	21,1%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>24.788.783</b>	<b>76,9%</b>	<b>27.385.899</b>	<b>79,7%</b>
Activos mantenidos para la venta	1.690.268	5,2%	-	-
Existencias	2.431.820	7,5%	2.935.479	8,5%
Deudores	2.470.725	7,7%	2.868.520	8,3%
Inversiones Financieras corto plazo	183.966	0,6%	200.561	0,6%
Periodificaciones	49.848	0,2%	64.145	0,2%
Tesorería	638.152	2,0%	926.047	2,7%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.464.779</b>	<b>23,1%</b>	<b>6.994.753</b>	<b>20,3%</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>32.253.562</b>	<b>100,0%</b>	<b>34.380.651</b>	<b>100,0%</b>

BALANCE DE SITUACION PASIVO	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	31/12/20	% s/total	31/12/19	% s/total
Capital Social	22.957.062	71,2%	22.957.062	66,8%
Prima de emisión	2.006.370	6,2%	2.006.370	5,8%
Reservas	(802.106)	(2,5%)	(802.106)	(2,3%)
Acciones propias	(480.494)	(1,5%)	(480.494)	(1,4%)
Rtdos. negativos ejercicios anteriores	(5.893.267)	(18,3%)	(3.250.966)	(9,5%)
Resultado del periodo	(4.967.160)	(15,4%)	(2.231.511)	(6,5%)
Diferencias de conversión	(270.020)	(0,8%)	(638.176)	(1,9%)
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.550.386</b>	<b>38,9%</b>	<b>17.560.178</b>	<b>51,1%</b>
Subvenciones oficiales	266.487	0,8%	215.439	0,6%
Deudas a largo plazo	10.195.109	31,6%	7.159.241	20,8%
Pasivos por impuesto diferido	919.591	2,9%	967.419	2,8%
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>11.381.187</b>	<b>35,3%</b>	<b>8.342.099</b>	<b>24,3%</b>
Deudas con empresas asociadas C/P	2.768.351	8,6%	-	-
Deudas a corto plazo	3.649.877	11,3%	5.388.210	15,7%
Acreedores	1.903.760	5,9%	3.090.164	9,0%
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>8.321.988</b>	<b>25,8%</b>	<b>8.478.374</b>	<b>24,7%</b>
<b>PASIVO</b>	<b>32.253.562</b>	<b>100,0%</b>	<b>34.380.651</b>	<b>100,0%</b>

**a) Inmovilizado Intangible:**

Se incluye en este apartado principalmente los activos intangibles netos registrados tras la integración de Grupo Utega que básicamente corresponden a la cartera de clientes valorada en 2.780 mil euros y el fondo de comercio tasado en 3.900 mil euros. Dichas valoraciones fueron realizadas por Grant Thornton Advisory SLP, como experto independiente.

En miles €	31.12.20	31.12.19
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6.598</b>	<b>6.753</b>
Fondo de comercio	3.900	3.900
Cartera Clientes	2.414	2.606
Otro inmovilizado intangible	284	247

**b) Activos por derechos de uso**

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16, se reclasificaron en 2019 en esta partida los contratos de cesión de los derechos reales de vuelo para el uso y la explotación de 3 fincas y también se han reconocido nuevos activos por los contratos de arrendamiento. En 2020 se han ampliado las ha. en arrendamiento.

En miles €	31.12.20	31.12.19
<b>Activos por derechos de uso</b>	<b>1.049</b>	<b>998</b>
Derechos de vuelo	999	911
Otros activos	51	87

#### c) Inmovilizado Material

El desglose del inmovilizado material por línea de negocio es el siguiente

En miles €	31.12.20	31.12.19
<b>Inmovilizado material</b>	<b>10.777</b>	<b>12.108</b>
Agrícola	6.095	7.645
Industrial/comercial	4.682	4.463

En este ejercicio la apuesta por la desinversión en los activos no rentables de la compañía hace que se hayan puesto a la venta tanto la finca de Argentina como la finca de Oropesa, que a 31 de diciembre de 2020 tenían un valor en libros de 2.344 miles de euros. Se estima la venta de estos en 1.682 miles de euros. Los dos activos se han traspasados al epígrafe "Activos Mantenedos para la Venta".

Por otro lado, el Grupo tiene activados como inmovilizado en curso, los gastos incurridos para la adecuación del terreno de las fincas de frutos que aún no han alcanzado su objetivo de producción.

Durante este ejercicio el Grupo ha finalizado la inversión de la nueva línea de producción instalada en la planta de Murguía.

#### d) Activos Biológicos

Los activos biológicos, de acuerdo con la NIC 41, se reconocen a su valor razonable menos los costes de venta. La compañía revisa y actualiza anualmente la valoración de dichos activos mediante la intervención de un tasador experto independiente.

Referente a los árboles frutales, estos se clasifican como inmovilizado material y se reconocen a precio de coste o de mercado al menor y se amortizan en base a

su vida útil, de acuerdo con la NIC 16. En el momento en que los frutos empiezan a crecer en el árbol, y antes de que sean cosechados, se valoran en base a la NIC 41.

El valor razonable de los activos biológicos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 es de 5.820 miles euros, lo que supone una disminución de 1.382, miles euros motivado por:

- La decisión de la compañía de abandonar la explotación de árboles en la finca de Oropesa, debido a los problemas de crecimiento de los árboles ya apuntados en los ejercicios anteriores. Se considera muy costoso revertir la situación de la finca, con pocas expectativas de mejora, deterioro de 565 miles euros.
- En la finca de Luna, el ajuste de las tasas de crecimiento esperados al tener más base empírica para contrastar el crecimiento futuro, así como el ajuste del resto de variables a los nuevos datos conocidos, conlleva una disminución en el valor de tasación de 849 miles euros. Las variables afectadas en base a las nuevas observaciones han sido:
  - a. La tasa de crecimiento proyectada de los árboles (cm<sup>2</sup>/año) que ha implicado un retraso en los años previstos para su tala.
  - b. La estimación del precio de venta de la madera en el momento de la tala.
  - c. La tasa de descuento para adaptarla a los tipos de interés de mercado actuales.

A 31 de diciembre de 2020, los activos biológicos han experimentado la siguiente variación de valor respecto al cierre del ejercicio económico anterior, de acuerdo con el siguiente detalle:

	LUNA	OROPESA	SERRADALT	
Valor a 31/12/2019	6.669.473	564.882	32.983	7.267.338
Valor a 31/12/2020	5.820.407	-	64.937	5.885.344
<b>Variación Valor</b>	<b>(849.066)</b>	<b>(564.882)</b>	<b>31.954</b>	<b>(1.381.994)</b>

En la finca de Serradalt (Alcover) se ha reconocido el valor del activo biológico por el importe de la activación de los gastos incurridos en la finca desde la última cosecha.

#### e) Activos mantenidos para la venta

La compañía, en aras del cumplimiento de su plan de negocio, centra sus objetivos de inversión y desarrollo en los actuales activos rentables, por lo que se ha decidido poner a la venta las fincas de Argentina y Oropesa. Nos encontramos en la fase final de la operación de compraventa para la finca de Argentina y estimamos supondrá una entrada en caja de 1.020 miles euros en este 2021.

Para la finca de Oropesa se han entablado negociaciones, pero aún no existen ofertas en firme para la misma, se ha obtenido una tasación que se encuentra por encima del valor en libros.

#### f) Existencias

Comprenden casi exclusivamente las del negocio industrial comercial, materias primas, aprovisionamientos y productos acabados necesarios para la actividad. Han disminuido respecto el ejercicio anterior por una mejor gestión en la compra de la materia prima.

En miles €	31.12.20	31.12.19
<b>Existencias</b>	<b>2.432</b>	<b>2.935</b>
Agrícola	189	22
Industrial/comercial	2.243	2.913

#### g) Capital Social

El capital social de Ecolumber, S.A. es de Veintidós millones novecientos cincuenta y siete mil sesenta y un euros con ochenta céntimos (22.957.061,80€), todas pertenecientes a una única clase y serie.

La evolución del Capital Social de la compañía ha sido el siguiente:



A 31 de diciembre de 2020 Ecolumber tiene 384.254 acciones propias valoradas en 480.494 euros

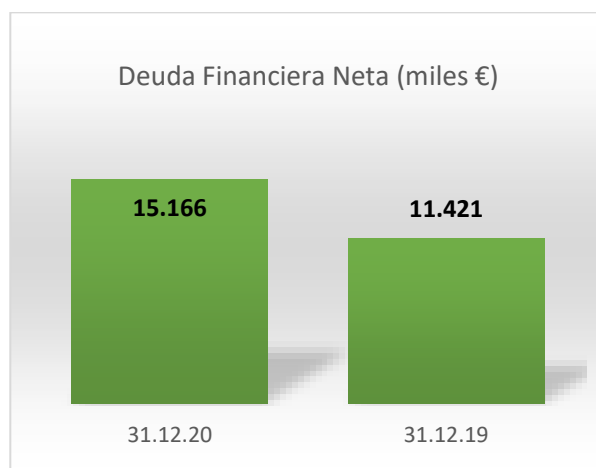


#### **h) Acreedores Comerciales**

Con el objetivo de cumplir con la legalidad vigente, el plazo medio de pago de la Sociedad a sus proveedores es de 27 días (40 días en 2019), tal y como se informa en la nota 14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

#### **i) Pasivos financieros**

La deuda financiera neta al cierre del periodo asciende a 15.166 miles de €, habiendo aumentado un 33 % respecto diciembre de 2019 (+3.745 mil euros), debido principalmente a los préstamos realizados por los socios por 2.700 miles euros y la concesión de tres nuevos préstamos por importe de 1.360 miles euros.



Respecto del ejercicio 2019 el fondo de maniobra ha mejorado pasando de -1.483 miles euros a -857 miles euros. Los préstamos otorgados por los accionistas identificados en el párrafo anterior, si bien están considerados como pasivo a corto plazo, los prestamistas han manifestado su intención de capitalizarlos en el momento en que la Sociedad lleve a cabo una ampliación de capital, lo cual se prevé que tenga lugar durante el primer semestre de 2021.

#### **j) Cuenta Explotación**

El resultado del periodo que el grupo presenta a 31 de diciembre de 2020 es una pérdida consolidada de 4.967 mil Euros. La variación del resultado en relación con

el resultado del mismo período del ejercicio anterior es de una reducción de 2.736 miles euros.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	31/12/20	% s/ventas	31/12/19	% s/ventas
Importe neto de la cifra de negocios	15.295.213		13.443.608	
Variación de existencias de producto terminado	(785)	0,0%	201.081	1,5%
Trabajos realizados para el activo	882.358	5,8%	786.954	5,9%
Aprovisionamientos	(13.054.337)	-85,3%	(11.462.792)	-85,3%
Otros ingresos de explotación	(570.006)	-3,7%	187.918	1,4%
Gastos de personal	(2.310.658)	-15,1%	(1.836.370)	-13,7%
Otros gastos de explotación	(2.591.685)	-16,9%	(2.870.072)	-21,3%
Dotación amortizaciones	(767.932)	-5,0%	(636.173)	-4,7%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(1.458.591)	-9,5%	6.793	0,1%
Otros resultados	12.839	0,1%	9.601	0,1%
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>(4.563.584)</b>	<b>-29,8%</b>	<b>(2.169.452)</b>	<b>-16,1%</b>
Ingresos financieros	127	0,0%	5	0,0%
Gastos financieros	(376.373)	-2,5%	(212.287)	-1,6%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(275.243)	-1,8%	-	-
Diferencias de cambio	(48.946)	-0,3%	(8.634)	-0,1%
Deterioro instrumentos financieros	(20.000)	0,0%	(20.000)	-0,1%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(720.434)</b>	<b>-4,7%</b>	<b>(240.915)</b>	<b>-1,8%</b>
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>(5.284.019)</b>	<b>-34,5%</b>	<b>(2.410.368)</b>	<b>-17,9%</b>
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	316.860	2,1%	178.857	1,3%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(4.967.160)</b>	<b>-32,5%</b>	<b>(2.231.511)</b>	<b>-16,6%</b>

El resultado del Grupo ha empeorado respecto al mismo período del ejercicio anterior debido principalmente a:

- Reducción del margen, por necesidad de abastecerse en plena pandemia no pudiendo acudir a los países de origen y comprando en intermediarios, a unos precios más elevados; así como la caída de ventas de granel, producto de más calidad y más margen.
- Incremento gastos personal, derivado de bajas motivadas por el COVID (sin poder cuantificar), así como por la finalización del ERE realizado en 2019 por la reestructuración de la planta de Murguía (333 miles euros).
- Depreciación activos biológicos por disminución crecimiento esperado en la finca de Luna y decisión de no continuar con la plantación de árboles de Oropesa

- (-1.480 miles euros).
- Decisión de venta de la finca de Argentina por un precio inferior al valor en libros, supone un deterioro de (893 miles euros).
  - Acuerdo para la liquidación del pago variable por la compra del grupo Utega establecido finalmente en 624.758, pagadero en un máximo de tres años, esto ha supuesto un ajuste en el valor razonable de instrumentos financieros de 275.243 euros.

## 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Entre los riesgos específicos a los que se encuentra expuesto el Grupo destacan:

- Riesgos operativos: El principal riesgo al que el Grupo ha estado sometido en el ejercicio 2020 ha sido el ocasionado por la declaración por parte de la OMS de una situación de pandemia sanitaria internacional ocasionada por el coronavirus COVID-19 y las consecuencias económicas del mismo. En estos momentos, el nivel de incertidumbre sobre la evolución de la pandemia sigue siendo alto, particularmente por la extendida incidencia de rebrotes significativos en diferentes países, España incluido. Esperamos que estos rebrotes sólo supongan un pequeño retraso de la vuelta a la plena normalidad sanitaria y económica. Mientras tanto, seguiremos aplicando los procedimientos que nos han permitido mantener y hasta ampliar el servicio a nuestros clientes.
- Riesgo de pérdida o destrucción de los árboles: La sociedad tiene seguros concertados que cubren el coste de reposición de estos.
- Evolución del precio de mercado y del coste de producción de los frutos secos: La evolución del precio de mercado no es predecible, así que la sociedad centra sus esfuerzos en la reducción de los costes de producción, implantando tecnologías que permiten igualar las productividades de países punteros.
- El volumen y la calidad de la producción agrícola de Ecolumber no son homogéneos y dependen notablemente de las condiciones meteorológicas, entre otros factores: La Sociedad tiene seguros concertados para cubrir daños en la cosecha por causas meteorológicas y aplica sistemas preventivos de enfermedades y plagas.
- Riesgo de tipo de cambio: Actualmente el riesgo de tipo de cambio se concentra en Argentina, aunque el impacto en las cuentas consolidadas no es sustancial. Así mismo el grupo realiza más del 60% de las compras en origen, por lo que el tipo de cambio Eur/USD tiene efectos sobre el coste de

los aprovisionamientos, el grupo contrata seguros de cambio para asegurar parte de estas posiciones.

- Riesgo de pérdida de cliente clave: El Grupo Utega depende en gran medida de su relación comercial con el Grupo Eroski, el cual representa más de un 70% de su facturación anual. En este sentido, existe un riesgo comercial elevado dada la dependencia con este cliente, sumada a la inexistencia de una cláusula específica en los contratos de distribución que regule los detalles de volúmenes de frutos secos garantizados o los precios pactados. Con el objetivo de mitigar dicho riesgo, tras la efectiva adquisición del Grupo Utega, la Sociedad pretende adoptar políticas comerciales que busquen la diversificación de su cartera de clientes.

## 6. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las ventas del ejercicio han estado por debajo de lo previsto por la caída en el precio medio de venta (-7,4%), provocado por dos factores:

- Caída generalizada del precio de los frutos secos, buen año en cosechas y caída demanda global por la pandemia
- Cambio en el mix de venta, mayor venta de productos más económicos (cacahuete/maíz) y casi desaparición de la venta a granel.

La caída en el precio medio de venta se ha visto compensada por el incremento en las Tm vendidas, +17%, doblando la previsión para el ejercicio 2020.

Para el ejercicio 2021 estimamos el mantenimiento del precio de las materias primas durante el primer semestre, vinculado con la paulatina vuelta a la normalidad de los mercados y a la espera de las estimaciones de cosecha para 2021. Estimamos un crecimiento menor del volumen vendido +8,9% hasta las 3.070 Tm.

Después de un año “perdido” en cuanto a ventas del nuevo producto, Air Nuts; 2020 sí que ha servido para darlo a conocer y comprobar su elevado grado de aceptación, iniciamos el ejercicio 2021 con más puntos de venta y en breve iniciamos campaña publicitaria para lanzar ventas.

En cuanto a la producción de frutos secos, todas nuestras fincas estarán en producción, estimamos más que duplicar las toneladas producidas en el ejercicio 2020

## 7. HECHOS RELEVANTES

La compañía publica el 7 de junio de 2020 una actualización del plan estratégico publicado el 15 de octubre de 2018.

Enlace a los [hechos relevantes](#) publicados por la compañía.

**ECOLUMBER, S.A. y Sociedades Dependientes**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 118.2 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2015, DE 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES**

Los Consejeros de ECOLUMBER, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales formuladas en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de marzo de 2021, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ECOLUMBER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros de ECOLUMBER, S.A. proceden a la firma de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 de ECOLUMBER, S.A. y Sociedades Dependientes.

Barcelona, 29 de marzo de 2021

---

D. Juan Pi Llorens  
Presidente

---

Brinça 2004, S.L.  
(D. Arturo de Trinchería Simón)  
Consejero

---

G3T, S.L.  
(D. Rafael Tous Godia)  
Consejero

---

D. Jorge Juan Blade Domínguez  
Consejero Delegado

---

D. Jordi Jofre Arajol  
Consejero

---

D. Miguel Ginesta Manresa  
Consejero

---

ACALIOS INVEST, S.L.  
(D<sup>a</sup>. Isabel Gómez Casals)

---

D. Alejandro Gortázar Fita  
Consejero

Consejero

---

D<sup>a</sup>. Silvia Galván Brambilla  
Consejero

---

D. Fernando Herrero Arnaiz  
Consejero

---

D. Gerard Garcia-Gassull Rovira  
Consejero

---

D. Joaquín Espallargas Iberní  
Consejero

---

D. Enrique Uriarte Iturrate  
Consejero

Pedro Ferreras Díez  
Secretario del Consejo de Administración